

Memoria de Sostenibilidad 2022



Nuestra misión es acelerar
el futuro de la energía juntos.



Contenido

Bienvenidos	05
Crecimiento Limpio e Innovación	14
Ética y Cumplimiento	17
Nuestra Gente	21
Seguridad y Salud en el Trabajo	33
Medio Ambiente	40
Juntos con la Comunidad	54

Nuestros Grupos de Interés	64
AES México y los Objetivos de Desarrollo Sostenible	66
Índice GRI	69
Acerca de esta Memoria	73
Materialidad	74
Punto de Contacto	75
Comunicación de Progreso	76



Bienvenidos



Mensaje del Presidente y CEO

[2-22]

En AES México estamos comprometidos con la toma de acciones que generen un impacto generacional y por ello, **la sostenibilidad es el corazón de nuestra estrategia y nuestra cultura empresarial**, cada uno de los colaboradores estamos conscientes de nuestras generaciones presentes y futuras; contribuimos al desarrollo económico del país al mismo tiempo que realizamos acciones que abonen a proteger sus recursos naturales y mejoren la calidad de vida de la sociedad para reducir brechas en los diferentes pilares en los que podemos aportar.

Al ser parte de The AES Corporation (NYSE: AES), tenemos como propósito **“Acelerar el futuro de la energía juntos”**, y uno de nuestros mayores compromisos como una compañía global de energía es contribuir a los objetivos del Acuerdo de París. Por ello, tenemos como meta lograr cero emisiones netas de CO₂ asociadas a la venta de energía para el año 2040.

En AES México operamos un sistema de generación de energía que consta de cuatro centrales eléctricas, con una **capacidad total de 1,361 MW**, y con orgullo podemos decir que para nuestras plantas TEG y Mérida III, recibimos por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente y Recursos Naturales (PROFEPA), la **certificación de Industria Limpia, nivel 2**, el máximo nivel que puede alcanzar una industria en este proceso.

La innovación constituye un factor esencial en nuestra estrategia de negocio y estamos orgullosos de compartir que en 2022 abrimos las puertas de nuestro **Laboratorio de Innovación AES México**, un espacio equipado con tecnología de vanguardia para promover y facilitar la co-creación de soluciones innovadoras y sostenibles.

Nuestra planta eólica Mesa la Paz fue integrada al **100% en el Remote Operating Control Center (ROOC)**, una instalación de primer nivel, que nos ayudará a operar y monitorear nuestras plantas renovables de forma remota. Esta solución nos brindará la oportunidad de tomar decisiones precisas y estratégicas con la finalidad de mejorar las eficiencia en las operaciones.





Asimismo, la seguridad y el bienestar de todas las personas involucradas en nuestras operaciones son de suma importancia para nosotros. Por ello, promovemos nuestro primer valor: “La seguridad es primero” y cumplimos con estrictos protocolos para prevenir y mitigar riesgos potenciales. Gracias a estos esfuerzos, **cumplimos un año más sin incidentes incapacitantes** en cada uno de los centros productivos.

Otro aspecto relevante en nuestra estrategia de sostenibilidad son las iniciativas de vinculación comunitaria y los programas de inversión social, a través de los cuales **promovemos el desarrollo de las comunidades** y contribuimos a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Muestra de lo anterior es la inversión de más de 2 millones de pesos en recursos que llevamos a cabo en la segunda fase del programa Microemprendimiento Sustentable para apoyar el crecimiento de nuevos emprendimientos para fortalecer la economía local en cuatro comunidades de Tamaulipas.

Además, en 2022 llevamos a cabo la primera edición del **Desafío Sostenible AES**, una iniciativa en la que dimos la oportunidad a jóvenes universitarios provenientes de distintas instituciones educativas de desarrollar su creatividad y talento mediante la presentación de un proyecto enfocado en el aprovechamiento de energías renovables que contribuya a la transformación socioambiental de México.

También en 2022 Ethisphere reconoció a AES como una de las **Empresas más Éticas del Mundo** por noveno año consecutivo. Este reconocimiento es el resultado de las acciones que realizamos para fomentar una cultura ética al interior de la compañía y garantizar que todas nuestras actividades de negocio se lleven a cabo dentro de un marco de integridad y transparencia.

Sin duda, todos los logros que alcanzamos en 2022 fueron posibles gracias a nuestro equipo de trabajo, conformado por **218 colaboradores**, quienes aplican su talento, conocimientos y habilidades para promover la innovación energética y sostenibilidad de AES México.

Por otra parte, en línea con nuestra estrategia de **Diversidad, Equidad e Inclusión**, seguimos trabajando en el desarrollo de iniciativas que contribuyan a la creación de entornos de trabajo más justos, equitativos y diversos. Gracias a estos esfuerzos, el día de hoy, el 29% de los puestos directivos son ocupados por mujeres, lo que demuestra nuestro compromiso con la igualdad de género y la inclusión en nuestra compañía.

Gracias a la confianza de nuestros clientes, el compromiso de la Gente AES, el apoyo de nuestros socios de negocio y nuestra sólida estructura de gobernanza, logramos convertir los desafíos en oportunidades de crecimiento, así como posicionarnos en un lugar único para **impulsar la innovación y la transición hacia una economía baja en carbono**.

Mirando hacia el futuro, seguiremos generando acciones para preservar el medio ambiente, contribuir al desarrollo económico y social de México y colaborar con otros actores clave en nuestro camino hacia un futuro más sostenible.

Adalberto García
Presidente y CEO de AES México.

Cifras relevantes [2-1, 2-6]



1,361 MW
de capacidad de generación.



218
colaboradores integran nuestro equipo.



100%
de la Gente AES fue capacitada en temas de Ética y Cumplimiento.



29%
de los puestos directivos son ocupados por mujeres.



4,704
horas de capacitación se impartieron a nuestros colaboradores.



22%
de nuestra matriz energética corresponde a energía eólica.



200
toneladas de residuos se enviaron a reciclaje.



10
mujeres profesionales y estudiantes de nivel superior beneficiadas a través de la Beca Mujer AES.



2 millones
de pesos invertidos en recursos durante la segunda etapa del programa Microemprendimiento Sustentable.



700 mil
hectáreas de territorio conectadas y resguardadas a través del Corredor Biológico Interestatal.



[2-1, 2-6]

Somos una compañía líder en el sector energético en México comprometida con el desarrollo de soluciones energéticas sostenibles, seguras e inteligentes que contribuyen a acelerar el futuro de la energía y generan un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.

En AES México operamos bajo los más altos estándares industriales a nivel internacional con el propósito de satisfacer las necesidades de energía de nuestros clientes, así como de garantizar el bienestar de la Gente AES y de las comunidades donde tenemos presencia.

Nos alineamos a la estrategia global de nuestra casa matriz, The AES Corporation (NYSE: AES), empresa de energía internacional incluida en el prestigioso listado Fortune 500 y que para el 2022, por segundo año consecutivo fue reconocida por Bloomberg New Energy Finance (BNEF) como la empresa que firmó más contratos de energías renovables con empresas en todo el mundo. Debido a su cultura inclusiva e innovadora que permea en todos los niveles dentro de la compañía, el Wall Street Journal incluyó a AES en su clasificación de las “250 Empresas Mejor Gestionadas” y Fast Company la incorporó en su lista de las “Empresas Más Innovadoras del Mundo”.



Contribuimos al desarrollo sostenible innovando en el desarrollo de las soluciones de energía que el mundo necesita.

Nuestros valores

[2-23, 2-24, 3-3]

Gracias a nuestra sólida cultura, en AES México todos estamos comprometidos con la innovación continua, la excelencia operativa, el trabajo en equipo, siempre impulsando la excelencia de la integridad y seguridad de todos nuestros procesos y grupos de interés, Nuestra cultura se sustenta en tres valores fundamentales:



La seguridad primero

La **seguridad** es el centro de todo lo que hacemos. Siempre identificamos los riesgos potenciales para nuestra gente, contratistas, clientes, socios y comunidades. Medimos el éxito con base en la seguridad con la que realizamos nuestro trabajo juntos, mientras contribuimos a un futuro energético más sostenible.



Aplicamos los más altos estándares

Actuamos con la mayor integridad con nuestra gente, clientes y socios. Las soluciones que juntos ofrecemos cumplen con estándares globales de **excelencia**.



Todos juntos

Trabajamos como un equipo con nuestros clientes y socios. Satisfacemos las necesidades cambiantes de los clientes con **agilidad** y disfrutamos celebrando el éxito de todos, resolviendo retos significativos como un equipo.



Nos interesa garantizar que todas las actividades y decisiones realizadas en nombre de la compañía se realicen de manera íntegra. A través de nuestra Guía de Valores brindamos a la Gente AES las directrices para convertir los valores de la compañía en acciones.

Presencia

[2-6]

Nuestras operaciones incluyen cuatro centrales eléctricas que trabajan con distintos tipos de tecnología y, de manera conjunta, cuentan con



1,361 MW capacidad



Termoeléctrica del Golfo
Termoeléctrica Peñoles



Ciudad de México



Mesa La Paz



Mérida III



Termoeléctrica del Golfo (TEG)

Ubicación Tamuín, San Luis Potosí.

2007 Inicio de operaciones.

Tipo de tecnología
Cama de lecho fluidizado (CFB) a base de coque de petróleo.

550 MW Capacidad.



Mérida III (MIII)

Ubicación Mérida, Yucatán.

2000 Inicio de operaciones.

Tipo de tecnología
Ciclo Combinado de Gas Natural y Diesel.

505 MW Capacidad.



Eólica Mesa La Paz (EMLP)

Ubicación Llera de Canales, Tamaulipas.

2020 Inicio de operaciones.

Tipo de tecnología
Eólica mediante 85 turbinas.

306 MW Capacidad.

Certificaciones y reconocimientos

Como una empresa altamente comprometida con la sostenibilidad, en AES impulsamos acciones y proyectos que van más allá del crecimiento del negocio, ya que también contribuyen a la mejora de la calidad de vida de la Gente AES y de las comunidades, así como a la preservación del medio ambiente. Derivado de estos esfuerzos, hemos sido reconocidos por diversas instituciones nacionales e internacionales.



Empresa Socialmente Responsable.



Empresas Más Éticas de México.



- Lugar 38 en el Ranking de los Mejores Lugares para Trabajar.
- Lugar 12 en el Ranking de los Mejores Lugares para Trabajar para Mujeres.



Mejores Empresas para los Jóvenes.

EXPANSIÓN

- Las 500 Empresas Contra la Corrupción.
- Empresas Más Responsables.
- Las 500 Empresas Más Importantes de México.



- Mujeres en el Frente.
- Mujeres Rompedoras del Techo de Cristal.



- 60 Mujeres Comprometidas con el Ambiente y la Sustentabilidad.
- 32 Líderes de la Sustentabilidad.
- Empresas Verdes.

MUNDO EJECUTIVO

- 1000 Empresas Más Importantes en México.
- 30 Empresas Energéticas Más Importantes de México.

Categoría	Certificación	Mérida III	Termoeléctrica del Golfo	Termoeléctrica Peñoles
Calidad	ISO 9001: 2015.		X	X
Medio Ambiente	ISO 14001-2015.	X	X	X
	Industria Limpia (PROFEPA).	X	X	
Seguridad y Salud	ISO 45001:2018.	X	X	X
	Distintivo de Seguridad Sanitaria (IMSS).	X		
	Empresa Segura (STPS).	X		
Gestión de Activos	ISO 55001: 2014.	X	X	X



Gracias a los esfuerzos que realizamos en materia de cumplimiento ambiental y adopción de buenas prácticas, nuestras plantas Termoeléctrica del Golfo (TEG) y Mérida III (MIII) cuentan con la Certificación Nacional de Industria Limpia, nivel de desempeño ambiental 2, por parte de la PROFEPA, la certificación de máximo nivel para las Empresas de Excelencia Ambiental.

Aunado a lo anterior, la planta Mérida III recibió un reconocimiento por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) por su participación en el Día Nacional de la Preparación y Respuesta a Emergencias Químicas. Durante este evento, se llevó a cabo un simulacro de emergencia por fuga de gas natural, en el cual se activaron las brigadas de combate contra incendios, evacuación, búsqueda y rescate.

Una vez adaptados al arranque de operaciones, la central eléctrica Eólica Mesa la Paz inicia las bases para el proceso de implementación de estándares y procedimientos para ser integrada a los sistemas certificados de AES.



Membresías

[2-28]

Como parte de nuestro compromiso con el desarrollo sostenible colaboramos activamente con varias organizaciones, instituciones, asociaciones y cámaras empresariales que comparten nuestra visión de sostenibilidad y nuestros principios en el desarrollo de iniciativas enfocadas en la promoción del desarrollo sostenible del país.



Como parte de la Red Mexicana del Pacto Mundial, alineamos nuestras operaciones a los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en todos los niveles organizacionales. Además, promovemos la adopción de las mejores prácticas de sostenibilidad en nuestro ámbito de influencia y nos involucramos en proyectos colaborativos orientados a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Crecimiento Limpio e Innovación





[3-3]

Cumplir con la misión de acelerar el futuro de la energía nos ha motivado a enfocar nuestros esfuerzos en la creación de iniciativas innovadoras, inteligentes y sostenibles que aporten soluciones a los principales desafíos de la industria energética, mejoren la calidad de vida de las personas y contribuyan al cuidado del medio ambiente.

Para lograr nuestro propósito hemos hecho de la innovación un elemento fundamental en la estrategia global de la compañía. Con este objetivo en mente, desarrollamos tres pilares que orientan las actividades y procesos de diferentes áreas clave para el crecimiento del negocio. Estos son:

Innovación Central

Su objetivo es incrementar la rentabilidad y la competitividad de nuestro portafolio de negocio mediante la puesta en marcha de proyectos enfocados en la optimización y desarrollo de los productos y servicios que actualmente ofrecemos a nuestros clientes.

Nuevas Soluciones

Este pilar parte del concepto de co-creación e incentiva la participación de nuestros clientes en el desarrollo de nuevas soluciones que atiendan las necesidades emergentes del mercado en términos de eficiencia energética y sostenibilidad, siempre poniendo el enfoque en las necesidades de nuestros clientes.

Si bien esta categoría aprovecha la innovación central, también requiere de la adopción de nuevas tecnologías y capacidades que posibiliten la creación de nuevas líneas de negocio para la compañía.

Innovación Exponencial

Esta categoría toma en cuenta nuevos negocios, así como secciones de la cadena de valor que no están restringidos por nuestra plataforma.

Su objetivo es generar nuevas ofertas de negocio y diferentes proyectos mediante el aprovechamiento de los conocimientos estratégicos y plataformas comerciales existentes, así como impulsar la creación de una nueva unidad comercial haciendo uso de capacidades adicionales.



AES Next, nuestro programa de inversión e incubación de crecimiento, constituye un elemento clave en nuestra estrategia. A través de él promovemos el desarrollo de nuevas plataformas digitales que contribuyan a la transformación del sector energético y a la mejora de la experiencia del cliente.

Uno de nuestros principales logros en 2022 fue la apertura del Laboratorio de Innovación AES México, un espacio dedicado a promover el espíritu innovador que nos caracteriza, así como la co-creación de ideas y soluciones. Está equipado con herramientas tecnológicas de software y hardware de última generación, que permiten colaborar en el desarrollo y evaluación de soluciones para nuestros clientes desde distintos lugares, incluso desde nuestra plataforma en el metaverso.

Contribuimos a la sostenibilidad co creando junto a colaboradores, socios y clientes soluciones innovadoras que les permiten optimizar sus procesos.

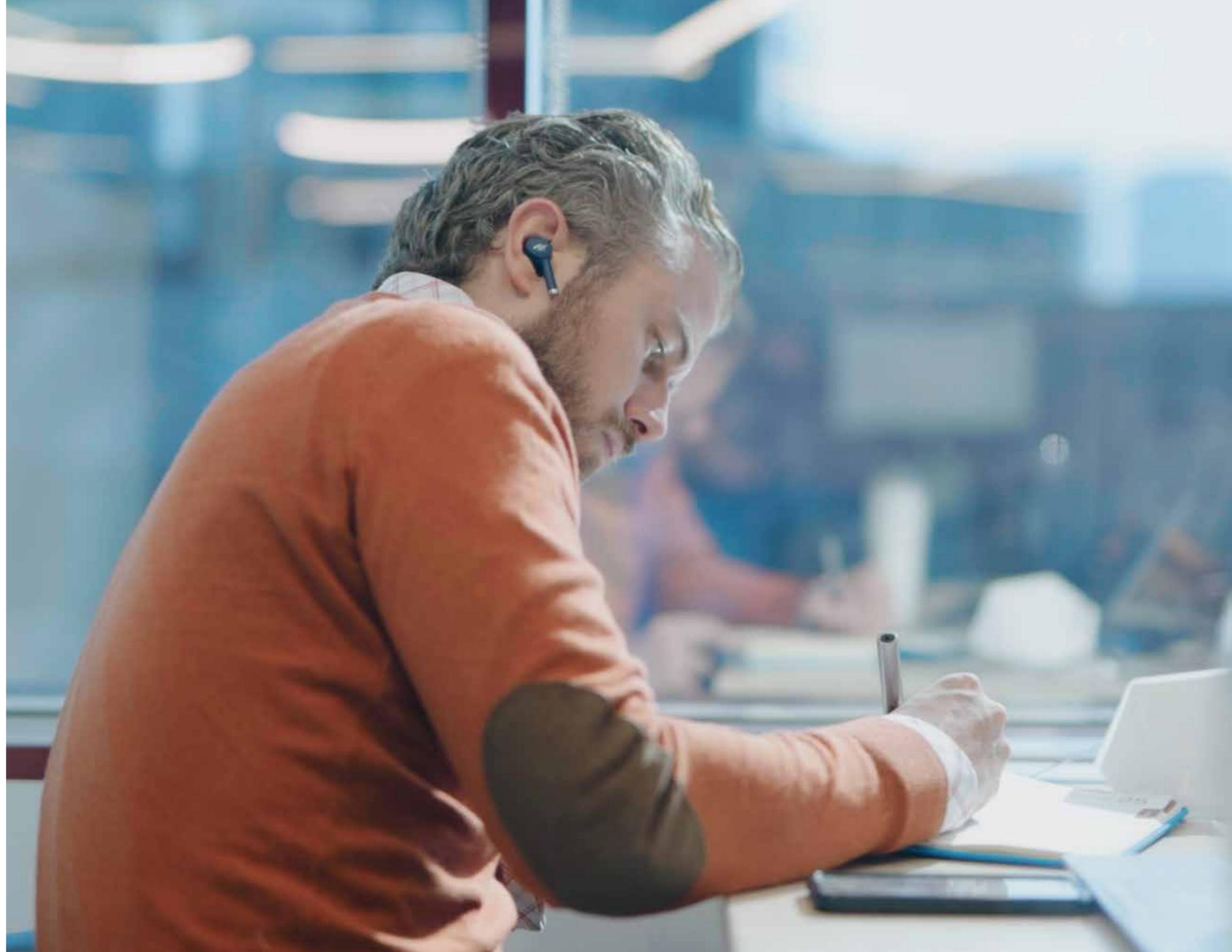
La innovación nos impulsa a crear nuevas oportunidades de mercado que se traduzcan en el desarrollo de soluciones inteligentes, seguras y sostenibles.

Por otro lado, con el propósito de fortalecer la cultura de innovación al interior de la compañía, llevamos a cabo cursos, charlas formativas y actividades orientadas a promover entre nuestros colaboradores una mentalidad innovadora y el impulso de aplicarla en su día a día. También implementamos una guía para el desarrollo y ejecución de actividades de innovación (descubrimiento, co-creación, entre otras). Gracias a estas acciones, desarrollamos los perfiles de Embajadores de la Innovación.

Aunado a lo anterior, en 2022 implementamos Groundcontrol, una plataforma para la gestión de la innovación que nos permite registrar las diversas actividades y experimentos relacionados con el proceso de desarrollo de Nuevas Soluciones y, a partir de ello, tener una visión clara de las actividades realizadas y los resultados obtenidos, identificar áreas de oportunidad y compartir las lecciones aprendidas.



Ética y Cumplimiento



[3-3, 2-23, 2-24, 2-27]

En AES México sabemos que para garantizar el éxito y mantener en alto nuestra reputación, es indispensable conducirnos éticamente en todas nuestras actividades del negocio y en las interacciones con nuestros grupos de interés, así como cumplir con los más altos estándares de integridad y transparencia en nuestras operaciones.

Para lograrlo, nuestro departamento de Ética y Cumplimiento es el encargado de vigilar que las acciones de la Gente AES, nuestros socios comerciales y proveedores se alineen a los valores de AES México y al mismo tiempo, cumplan con las leyes y las reglamentaciones aplicables contra la corrupción, el soborno, el lavado de dinero y el terrorismo.

Este departamento tiene una función autónoma dentro de la estructura organizacional de AES México, reportando de manera directa al Chief Compliance Officer en The AES Corp, a fin de mantener la independencia en su función y asegurar que las operaciones estén alineadas a la estructura global de Ética y Cumplimiento.



Por noveno año consecutivo, Ethisphere nos reconoció como una de las empresas más éticas del mundo.



Línea de ayuda AES [3-3, 2-25, 2-26]

Promover una comunicación abierta y constante con nuestros grupos de interés es indispensable para prevenir e identificar acciones contrarias a nuestros valores y normativas, así como para mantener relaciones de confianza. Para ello contamos con la Línea de Ayuda AES, un sistema de comunicación seguro y accesible que garantiza la confidencialidad y el anonimato de quienes lo utilizan.

Si bien la Línea de Ayuda AES es operada por un tercero especializado en la gestión de denuncias, todos los reportes que se reciben a través de este canal son revisados y atendidos por el departamento de Ética y Cumplimiento.

De manera continua gestionamos y evaluamos nuestro desempeño en temas de Derechos Humanos, integridad, honestidad y transparencia, entre otros, a través de las siguientes herramientas y documentos:

- Guía de los Valores.
- Código de Conducta.
- Política Anticorrupción.
- Política de Regalos y Entretenimientos.
- Política de Conflicto de Interés.
- Política sobre Donaciones Caritativas y Contribuciones Políticas.
- Revisión de Cumplimiento Contractual.
- Prevención de la Discriminación y el Acoso.

Nuestra Línea de ayuda AES está disponible para toda la Gente AES, contratistas, proveedores y socios comerciales a través de los siguientes canales:

www.aeshelpline.com

800 099 0387

También incentivamos a nuestros colaboradores a comunicarse a la Línea de Ayuda AES para resolver cualquier duda o inquietud que tengan con respecto a las políticas y procedimientos de la compañía.



Marco de gestión responsable

[3-3, 2-23, 2-24]

Nuestro Marco de Gestión Responsable rige todas las acciones realizadas dentro y fuera de la empresa y cumple con las siguientes funciones:

1. Regula a toda persona u organización que tenga una relación contractual con AES México.
2. Determina las funciones de la alta dirección.
3. Asegura el cumplimiento de políticas y lineamientos en los lugares donde tenemos presencia.
4. Garantiza que todas las personas que poseen responsabilidades generales o particulares relacionadas con estas políticas reciban una capacitación adecuada.
5. Avala el respeto a los Derechos Humanos de todas las personas a quienes se aplican estas políticas y lineamientos.

El Marco de gestión responsable AES está conformado por:

- Política de Sostenibilidad.
- Política de Derechos Humanos.
- Política de Proveedor Responsable.
- Lineamientos para el Respeto de los Derechos Humanos.
- Lineamientos Actores y Grupos de Interés.
- Lineamientos Planes de Inversión Social.
- Lineamientos Sistema de Quejas y Sugerencias.



Debida Diligencia

[3-3, 2-23, 2-24]

En AES México nos regimos por un estricto proceso de Debida Diligencia, a través del cual evaluamos y seleccionamos a nuestros socios comerciales, contratistas y proveedores con la finalidad de garantizar que cada uno de ellos cumpla con las regulaciones aplicables y comparta nuestros principios. Este proceso ha permitido que la transparencia y la integridad sean nuestros principales diferenciadores.

Durante este proceso se revisan las propuestas comerciales y los perfiles de los potenciales socios de negocio, contratistas y proveedores con la finalidad de garantizar que todas las transacciones se lleven a cabo en un marco legal y ético. Una vez concluidos los procesos, se establecen estrictas cláusulas de cumplimiento a través de nuestros contratos comerciales.



Nuestra
Gente



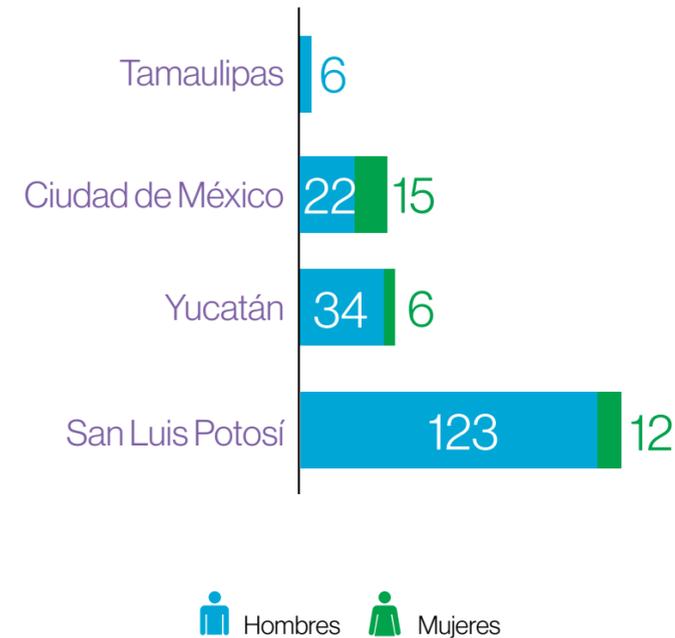
Estructura AES México

[2-7]

En AES México estamos orgullosos de contar con un talentoso equipo conformado por:



Nuestro éxito se debe en gran medida al apoyo y compromiso de nuestra Gente AES.



100% de nuestros colaboradores tienen contrato permanente.

Cultura AES

[3-3]

En AES reconocemos que nuestro principal activo son las personas que integran nuestro equipo. El talento y dedicación que día a día brinda a la compañía la Gente AES nos impulsa a seguir innovando y creciendo como una empresa sostenible. Por ello, continuamente trabajamos en la implementación de prácticas y acciones que nos permiten crear espacios de trabajo seguros y positivos donde nuestros colaboradores tienen la oportunidad de crecer a nivel profesional y personal.



AES México es un gran lugar para trabajar porque ponemos primero a las personas.



Diálogo con líderes

Valoramos enormemente la opinión de la Gente AES. Estamos convencidos de que el diálogo abierto y constante es esencial para el crecimiento y la mejora continua de nuestra empresa. Por este motivo, llevamos a cabo foros abiertos y reuniones periódicas que promueven la comunicación fluida entre los líderes de la organización y sus equipos.

Estas sesiones de escucha activa son fundamentales para fortalecer las relaciones al interior de la compañía, identificar las inquietudes y necesidades de los colaboradores y, a partir de ello, poner en marcha nuevos programas e iniciativas orientadas a mejorar su calidad de vida.



Toda la información obtenida a través de los diálogos con líderes se toma en cuenta para el desarrollo de soluciones colectivas.

Como parte de los esfuerzos que realizamos en este ámbito, durante siete años hemos llevado a cabo el encuentro Spark, una iniciativa global que se realiza de manera virtual en la que nuestros líderes presentan a todos los colaboradores la información relativa a la estrategia de la organización, los planes a futuro y los objetivos trazados en la estrategia.



Como parte de nuestro compromiso de contribuir al desarrollo del talento de nuestra Gente AES, ofrecemos un amplio programa de capacitación a través del cual brindamos a los colaboradores las herramientas que necesitan para desempeñar sus actividades y crecer, tanto a nivel profesional como personal.

Asimismo, a fin de mantenernos a la vanguardia con respecto a las tendencias globales, nuestro programa de capacitación se sustenta en cuatro ejes fundamentales:



Capacitación y desarrollo

[3-3, 404-1, 404-2, 404-3]

Desarrollar nuestro talento es la clave para impulsar la creación de las soluciones de energía innovadoras y sostenibles que el mundo necesita.

4,704 horas de capacitación impartidas en 2022.

Con el propósito de promover el aprendizaje continuo y brindar soporte a nuestros colaboradores para impulsarlos en cada una de las etapas de su carrera profesional, nuestra oferta de capacitación y desarrollo se integra por los siguientes programas:

Plataforma Workday Learning

Ponemos a disposición de la Gente AES una herramienta digital única y accesible para el fortalecimiento de sus habilidades técnicas y blandas: la plataforma Workday Learning.

A través de ella, los colaboradores tienen acceso a más de **18,000 materiales educativos** que les permiten desarrollar conocimientos y aptitudes en los siguientes temas:



Marco de carrera

Durante 2022 pusimos en marcha un programa que busca impulsar el desarrollo de carrera de nuestra Gente AES mediante la integración de diversas iniciativas de gestión de talento, tales como: recompensa, desempeño, sucesión, adquisición de talento y aprendizaje, entre otras.

En 2022 proporcionamos guías de entrenamiento a los líderes para que acompañen a sus equipos en la definición de rutas de aprendizaje.

Gestión de desempeño

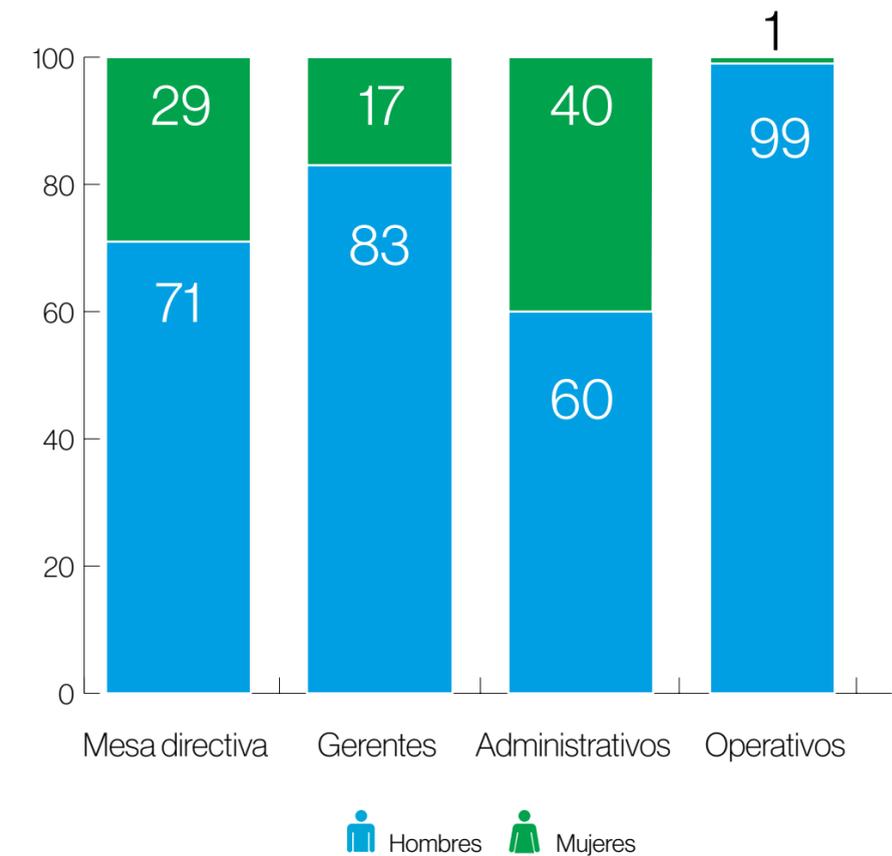
Ayudamos a traducir los planes de negocio y las metas estratégicas a metas individuales y de equipo con el fin de ayudar a nuestros colaboradores a desarrollar competencias de liderazgo.

Diálogo de talentos

Contar con una visión general del potencial de nuestro equipo, así como de sus áreas de oportunidad, nos motivó a implementar un proceso de evaluación de desempeño basado en la metodología de 9 Box.



Desglose por género y puesto laboral



Nuestra oferta educativa se complementa con los más de **4,800 cursos técnicos** que ofrece la plataforma GPi Learn, y los más de **18,000 recursos** disponibles en Workday Learning a los que pueden acceder nuestros colaboradores.



Diversidad, equidad e inclusión

[3-3, 405-1, 405-2]

En AES estamos convencidos de que los equipos diversos e inclusivos impulsan la creatividad y la innovación, y con ello el futuro de la energía. Mediante nuestra estrategia de Diversidad, Equidad e Inclusión (DE&I) promovemos la creación de ambientes de trabajo favorables donde nuestros colaboradores se sientan valorados y respetados y puedan desarrollar todo su potencial.

Nuestra estrategia de DE&I abarca los sistemas, herramientas y procesos en todos los niveles de la compañía a fin de garantizar la igualdad de oportunidades para nuestros colaboradores. El mismo trato equitativo y respetuoso se aplica en las relaciones con nuestros grupos de interés. Esta estrategia la atraviesan cuatro ejes:

1

Diversidad y representación.

2

Equidad e inclusión.

3

Transparencia.

4

Todos juntos.



A fin de alinear nuestras acciones a la estrategia global, así como a los objetivos de negocio, en AES México nos rige un Comité de DE&I que se encarga de vigilar el cumplimiento de las políticas y prácticas en temas de inclusión y desarrollar iniciativas que contribuyen al fortalecimiento de una cultura diversa e inclusiva.

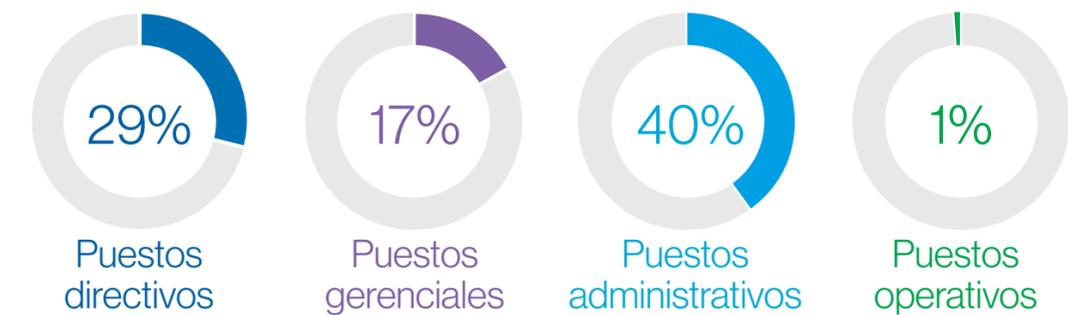
Colaboradores por categoría laboral, género y edad

Categoría laboral y género	Directivos		Gerentes		Administrativos		Operativos	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Edad								
Menores de 30 años	0	0	0	1	8	7	5	1
Entre 30 y 50 años	4	2	21	5	24	16	81	0
Mayores de 50 años	1	0	8	0	4	1	29	0
Total	5	2	29	6	36	24	115	1

Para impulsar el crecimiento sostenible de la compañía es imprescindible contar con una cultura diversa e inclusiva.

Gracias a las acciones realizadas en este ámbito seguimos impulsando la participación de las mujeres en nuestras actividades de negocio, y una muestra de ello es que hoy ocupan posiciones estratégicas, técnicas y de especialidad en la compañía.

Las mujeres representan el 15% de nuestra fuerza laboral y ocupan:





Como parte de los esfuerzos que realizamos para cumplir con nuestros objetivos de DE&I, hemos trabajado de la mano con nuestros grupos de interés en el desarrollo de programas de impacto social orientados a promover la diversidad e inclusión en nuestro ámbito de influencia y generar un beneficio social a largo plazo. Las acciones que llevamos a cabo durante 2022 fueron las siguientes:

All Together News

Inspiramos a nuestro equipo con las historias y experiencias que nos comparten mes a mes los colaboradores de la región de México, Centroamérica y el Caribe en temas de diversidad, equidad e inclusión. También fomentamos el diálogo para desarrollar acciones que nos permiten mejorar nuestro desempeño en este ámbito.

AES Woman

Promovemos una cultura de equidad de género e igualdad de oportunidades a través de este programa de mentorías en el que diversos líderes comparten su tiempo y experiencia con mujeres de AES México. Se trata de asesorarlas en sus principales inquietudes e impulsarlas en sus proyectos profesionales.

Mujeres en el Frente

Esta iniciativa impulsada por empresas y organizaciones del sector energético busca cerrar la brecha de género en el sector energía. Durante 2022 se otorgó un reconocimiento a nuestras colaboradoras por su trayectoria y aportaciones para impulsar a las mujeres dentro de la industria.



Nuestras acciones hablan más fuerte que nuestras palabras.

Sin duda, una de nuestras prioridades es asegurar que todos los integrantes de nuestro equipo reciban una retribución justa y equitativa acorde con sus habilidades, experiencia y responsabilidades dentro de la compañía.

Es por ello que contamos con un sistema de asignación salarial que considera el puesto de trabajo, así como los resultados obtenidos en la evaluación de desempeño de cada colaborador.





Calidad de vida y bienestar laboral

[3-3]

En AES nos esforzamos por desarrollar programas y prácticas que nos permiten ofrecer las mejores condiciones laborales y contribuir al bienestar y al desarrollo pleno de nuestra Gente AES.

Programa de Bienestar

En colaboración con Healthy Company hemos desarrollado el Programa de Bienestar con el objetivo de fomentar un estilo de vida balanceado y saludable que contribuya al bienestar de la Gente AES y de sus familias.

A través de esta iniciativa ponemos a su disposición servicios de asistencia con profesionales certificados, así como talleres, contenido virtual y chequeos de salud periódicos, entre otros.

Los siete pilares que integran el Programa de Bienestar son:



En 2022

Llevamos a cabo 7 seminarios web enfocados en temas de calidad de vida en el trabajo y bienestar.

Incentivamos a la Gente AES a participar en 11 desafíos de bienestar a través de LinkedIn.

Lanzamos la aplicación de bienestar Virgin Pulse.





PAE brinda servicio 24/7 a nuestra Gente AES y a sus familiares directos.

Programa de Asistencia al Empleado (PAE)

Creamos este programa con la finalidad de que nuestros colaboradores tengan acceso a servicios de atención psicológica, legal y financiera que les brinden las herramientas necesarias para manejar situaciones complejas y, con ello, mejorar la conciliación laboral y personal. Los servicios que ofrecemos a través de PAE son:

Asesoramiento personal y técnico.

Programas de detección.

Programas de autoayuda.

Como parte de la cultura AES priorizamos el bienestar de nuestros colaboradores y por ello, además de ofrecer permisos parentales conforme a la ley, también les brindamos apoyo en el desarrollo de soluciones que les ayudan a equilibrar sus responsabilidades laborales y familiares.



En 2022, 5 colaboradores disfrutaron su permiso parental y todos ellos volvieron a sus actividades al finalizar su periodo de licencia.



Seguridad y Salud en el Trabajo



[2-25, 3-3, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8]

La seguridad y la salud laboral no solo constituyen un pilar fundamental en nuestra cultura corporativa; también forman parte de nuestros valores fundacionales. Este hecho nos ha motivado a trabajar continuamente en el desarrollo y ejecución de estrictas medidas y protocolos que nos permiten garantizar una operación segura en todas las instalaciones de AES México.



Nuestro éxito se mide en función de los niveles de seguridad y salud ocupacional con los que operamos.

Nuestras creencias son:

1

La seguridad es lo primero para nuestra gente, nuestros contratistas y las personas de las comunidades vecinas. Todas las actividades laborales en el mundo deben realizarse de una manera segura que promueva la salud, la seguridad y el bienestar.

2

Todos los incidentes laborales pueden prevenirse.

3

Trabajar con seguridad es una condición de empleo y cada persona es responsable de su propia seguridad, así como de la de sus compañeros de equipo y de las personas de las comunidades con las que convivimos.

4

Todo el personal de AES y los contratistas tienen el derecho y la obligación de detener el trabajo tan pronto como identifiquen una situación que consideren insegura.



A fin de garantizar el cumplimiento de las normas y los estándares de seguridad industrial en nuestras operaciones, contamos con nuestro Sistema de Gestión de Seguridad (SMS, por sus siglas en inglés) que se apega a los requerimientos de la norma ISO 45001:2018 sobre Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo la cual estamos certificados.



En AES México operamos con un enfoque proactivo para la gestión de riesgos relacionados con nuestras actividades.

La gestión y evaluación de nuestro desempeño en seguridad y salud ocupacional se lleva a cabo a través de las siguientes herramientas:

- Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente (EHS, por sus siglas en inglés).
- Manual del Sistema de Gestión Integrado.
- Auditorías internas y externas.

Las Comisiones de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente que operan en cada uno de nuestros centros productivos desempeñan un papel clave en el cumplimiento de los lineamientos de seguridad y salud. Estas comisiones se reúnen cada tres meses para efectuar los recorridos de verificación, documentar las observaciones, dar seguimiento a incidentes y establecer estrategias de mejora en materia de seguridad.

Años sin incidentes incapacitantes:



Por otra parte, nuestro departamento de Seguridad, Salud y Medio ambiente se encarga de identificar, prevenir y atender los riesgos relacionados con la seguridad y la salud en el trabajo, así como de ejecutar los protocolos pertinentes para mitigar riesgos producidos por eventos industriales y fenómenos naturales.

En AES México estamos convencidos de que la participación de la Gente AES es esencial para propiciar la creación de espacios de trabajo seguros y saludables. Por este motivo, todos nuestros colaboradores y contratistas reciben capacitación especializada sobre los lineamientos, protocolos y procedimientos que deben seguir para identificar y reportar riesgos potenciales, prevenir incidentes, así como para responder ante situaciones de emergencia.



En 2022 impartimos un total de **16 cursos** en temas de seguridad y salud ocupacional.

Asimismo, en línea con nuestro enfoque de gestión proactivo, incentivamos a nuestros colaboradores y contratistas a informar sobre cualquier situación que pudiera poner en riesgo su seguridad y la de sus compañeros, ya sea directamente con sus líderes o a través del Buzón de Seguridad, Medio Ambiente y Calidad.

Como parte de nuestros esfuerzos para fomentar una cultura organizacional basada en la seguridad implementamos el programa Trabajo seguro, a través del cual promovemos las buenas prácticas de seguridad en el trabajo. Este es un reconocimiento que se otorga de manera mensual, trimestral y anual a aquellos colaboradores y contratistas que promueven nuestro valor “La seguridad primero” con acciones ejemplares.

Por otro lado, en cada uno de los centros de trabajo contamos con personal responsable de la puesta en marcha de programas y acciones que, alineadas al Programa Anual de Salud, contribuyen al bienestar de la Gente AES y de sus familias. Entre sus principales funciones destacan las siguientes:

- Brindar atención médica de calidad.
- Monitorear de manera periódica el estado de salud de los colaboradores.
- Dar seguimiento al análisis de riesgo ergonómico y psicosocial.
- Organizar campañas de salud enfocadas en la prevención de enfermedades y en la adopción de hábitos saludables.





El 100%
de nuestros
colaboradores
están afiliados al
Seguro Social
y cuentan con
seguro de gastos
médicos mayores.

Debido a que en nuestras instalaciones hay una presencia importante de personal contratista, implementamos un sistema de gestión enfocado en su seguridad, el cual incluye:

- Manual de Prevención de Riesgos para Empresas Contratistas.
- Gestión de Seguridad de Contratistas.
- Responsabilidades en Seguridad.
- Funciones y Responsabilidades para Personal de Seguridad.
- Comunicación de Peligros y Riesgos del Sitio.
- Cuestionario de Precalificación de EHS.
- Evaluación de Desempeño de Seguridad.
- Lista de Contratistas Precalificados.

Como parte de los esfuerzos que realizamos para mantener una operación segura y eficiente, nos aseguramos de que nuestros proveedores de servicios especializados también cumplan de manera íntegra con los estándares y regulaciones aplicables en materia de seguridad y salud.



Acciones COVID

Conscientes de que la nuestra es una actividad económica esencial, desde el inicio de la pandemia por COVID-19 en AES México implementamos protocolos para la prevención, detección y seguimiento de contagios, con la finalidad de mantener una operación segura y, con ello, salvaguardar la integridad de nuestros colaboradores y del personal contratista.

Las medidas de bioseguridad que se mantuvieron tanto en plantas como en oficinas corporativas, fueron las siguientes:

1

Entrega de equipos de protección personal y gel antibacterial.

2

Sanitización semanal de instalaciones, vehículos corporativos y equipos.

3

Adaptación de espacios comunes para mantener la sana distancia.

4

Esquema de trabajo remoto para personal no esencial.

5

Barreras acrílicas en puestos de trabajo.

6

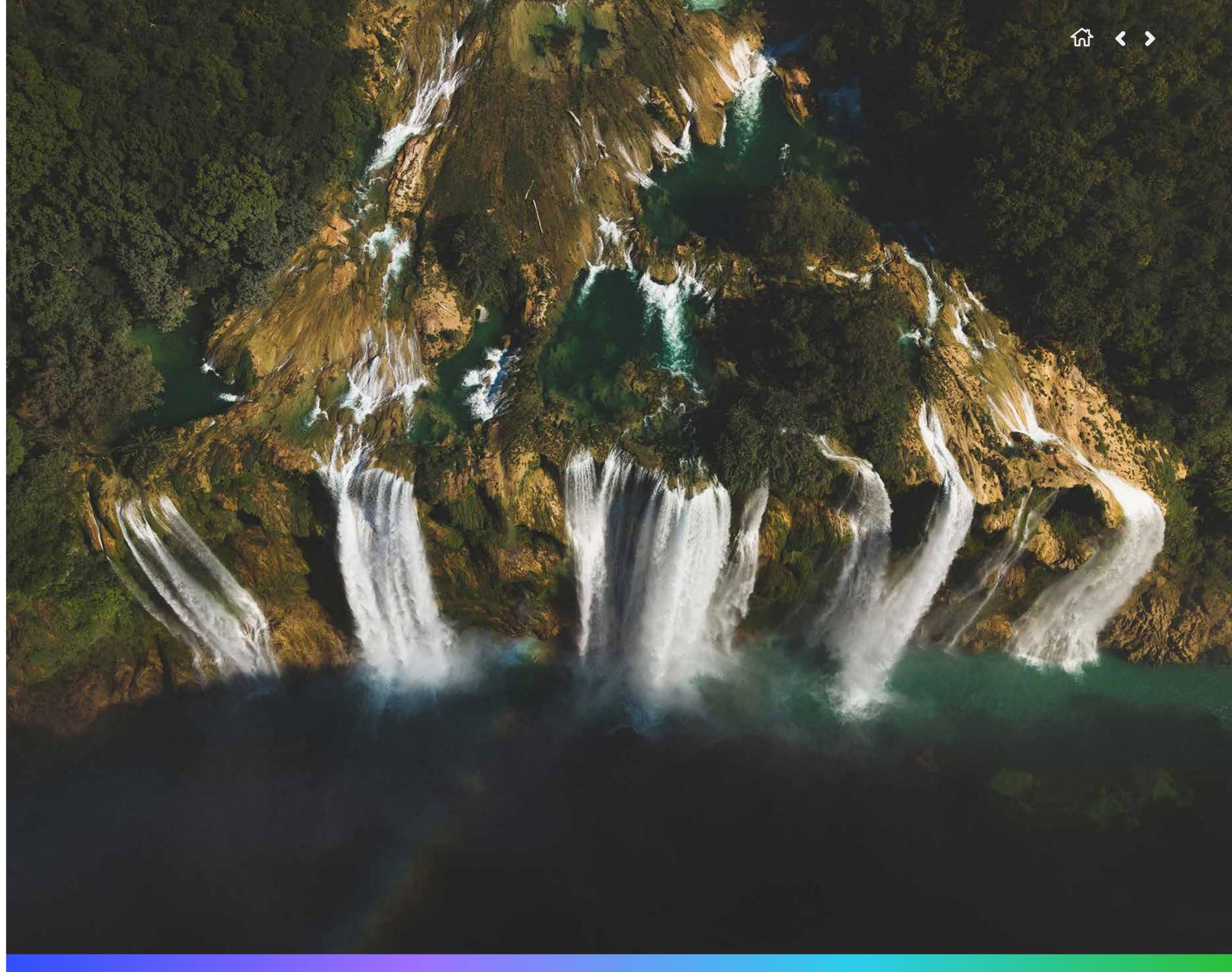
Estaciones para toma de temperatura y detección de síntomas en los accesos.

Aunado a lo anterior, en 2022 contribuimos a la estrategia impulsada por las autoridades sanitarias mediante la puesta en marcha de acciones para promover y facilitar la aplicación de vacunas entre nuestra fuerza laboral, a fin de que todos recibieran las dosis de refuerzo y completaran su esquema de vacunación.





Medio Ambiente





[2-25, 3-3]

En línea con nuestra estrategia de sostenibilidad, implementamos un sistema de gestión ambiental que se enfoca en la mejora de nuestro desempeño ambiental mediante el aprovechamiento de tecnologías renovables y la optimización de los recursos naturales en todos nuestros procesos productivos. De esta manera cumplimos con nuestra promesa de operar en equilibrio con la naturaleza.

Además, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las normativas ambientales, alineamos y certificamos nuestro sistema de gestión ambiental nacional bajo los estándares de la norma ISO 14001:2015. Gracias a los esfuerzos realizados en este ámbito, la PROFEPA reconoció nuestros activos Termoeléctrica del Golfo y Mérida III con el Desempeño Nivel 2 que es el máximo nivel que otorga la PROFEPA en la Certificación de Industria Limpia.



En AES México trabajamos para asegurar que nuestras operaciones se lleven a cabo de manera responsable y sostenible.

Nuestra tecnología

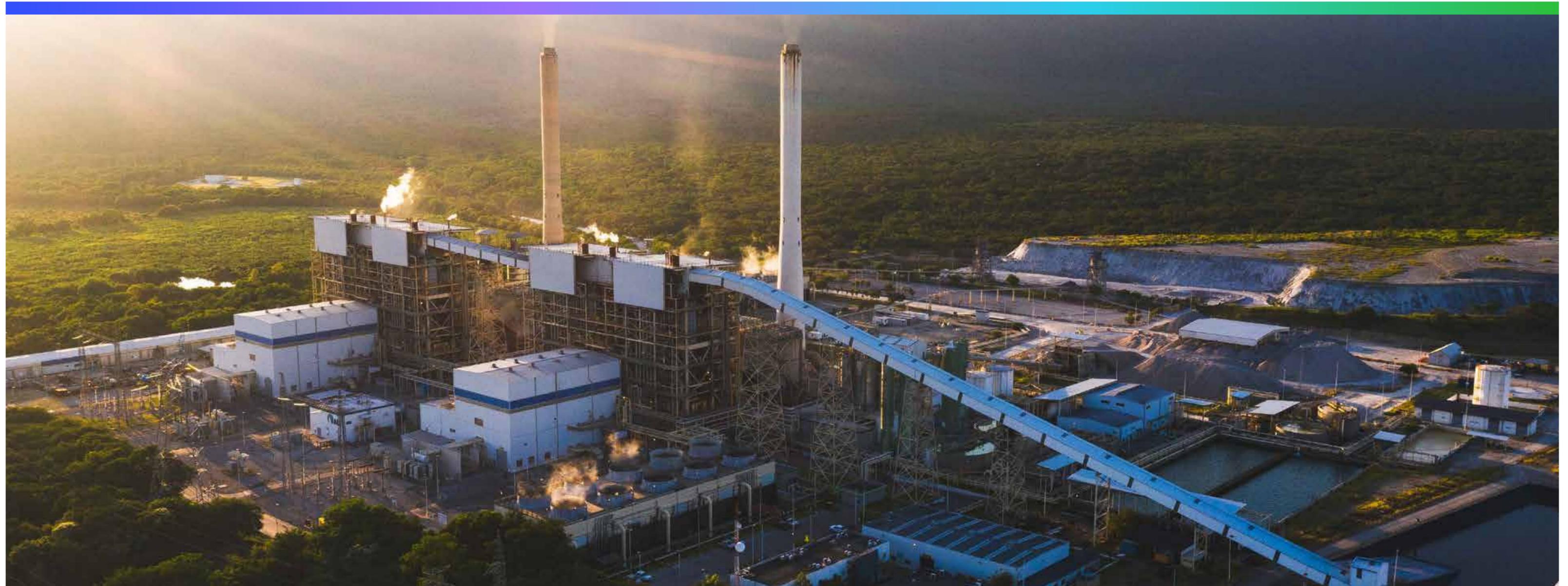
[2-25, 3-3]

Mérida III 505 MW de ciclo combinado que utiliza gas natural y diésel.

La capacidad de la matriz energética de AES México es de **1,361 MW** y se distribuye de la siguiente forma:



TEG/TEP 550 MW de energía termoeléctrica que utiliza coque de petróleo.



Mesa La Paz



306 MW

de energía eólica impulsada por 85 aerogeneradores.



Nuestra estrategia ambiental se enfoca en la prevención y mitigación del impacto ambiental ocasionado por nuestras operaciones e integra acciones en cuatro ejes esenciales:

1

Control de emisiones y gases de efecto invernadero.

2

Seguridad hídrica.

3

Manejo integral de residuos sólidos.

4

Monitoreo y evaluación de la biodiversidad.



Control de emisiones

[2-25, 3-3, 305-5]

En AES México estamos conscientes del rol que desempeñamos en la aceleración de la transición energética para abordar los desafíos asociados al cambio climático y sus efectos. Por este motivo, impulsamos la mejora continua de nuestro sistema de generación eléctrica mediante la implementación de tecnologías sostenibles que nos permiten aprovechar

fuentes de energía renovables y, al mismo tiempo, reducir la cantidad de emisiones derivadas de nuestras operaciones.

Las acciones que llevamos a cabo para impulsar la eficiencia energética en nuestros procesos productivos y mitigar nuestra huella de carbono son las siguientes:



TEG/TEP

Esta central opera con tecnología de Lecho Fluidizado Circulante (LFC), una avanzada tecnología de combustión limpia que ofrece diversas ventajas en términos de eficiencia energética y reducción de emisiones.



Mérida III

En esta planta operamos con tecnología de ciclo combinado, a través de la cual se emplea la energía térmica de combustibles fósiles y la energía cinética del vapor resultante de los procesos para la producción de electricidad.



Mesa La Paz

En este centro productivo contamos con tecnología de punta que nos permite aprovechar la energía cinética del viento para la generación de electricidad, y con ello proveer energía libre de emisiones de gases de efecto invernadero.

 El uso de LFC nos permite mantener los NO_x y el SO₂ por debajo de las normas ambientales mexicanas.

 Empleamos quemadores de bajo NO_x que nos permiten reducir las emisiones y óxido de nitrógeno.

 La energía eólica representa el **22%** de nuestra matriz energética.

Somos una empresa responsable de cuantificar y reportar de forma anual en el Registro Nacional de Emisiones, el inventario de Gases Efecto Invernadero en unidades de dióxido de carbono equivalente (CO₂e) de TEG, TEP y MIII, con la siguiente clasificación:

Emisiones Directas Alcance 1: es la combustión en fuentes fijas y móviles, procesos industriales y uso de refrigerantes.

Emisiones Indirectas Alcance 2: por compra de electricidad.

Adoptamos el proceso de verificación independiente que ratifica la consistencia, calidad y veracidad de nuestros inventarios de gases de efecto invernadero.



Seguimos avanzando hacia nuestra meta de **cero emisiones de CO₂**.

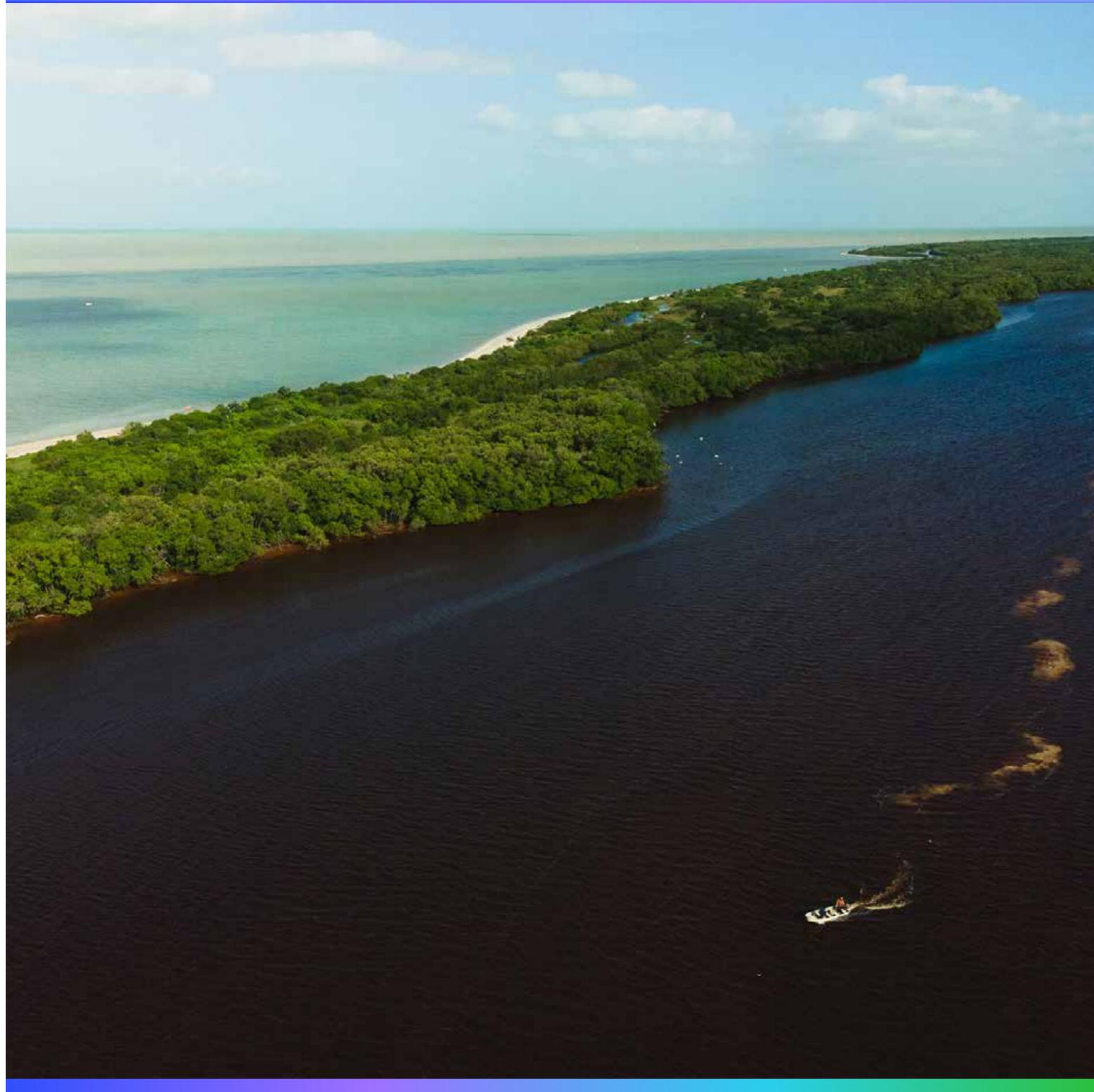


Seguridad hídrica

[2-25, 3-3, 303-1, 303-2]

En TEG/TEP y Mérida III reconocemos que el agua es un recurso esencial para el funcionamiento de nuestros sistemas de generación eléctrica, ya que se utiliza no solo en los procesos mismos de generación de energía, sino también en los sistemas de enfriamiento. A fin de promover una gestión responsable de los recursos hídricos, trabajamos en la implementación de tecnologías y prácticas que nos permiten usar el agua de manera eficiente en nuestras operaciones y contribuir a su conservación.

En nuestro parque eólico Mesa La Paz no se requiere consumo hídrico en sus procesos productivos.



Origen del agua utilizada

TEG/TEP

2.5 m³ de agua superficial extraída del río Tampaón.

Mérida III

0.78 m³ de agua subterránea extraída de siete pozos cercanos a las instalaciones.

En las plantas TEG/TEP y Mérida III, nuestros estrictos protocolos de tratamiento de aguas residuales realizados por 2 plantas de tratamiento biológico para agua sanitarias y 2 plantas de tratamiento para agua Industrial, nos permiten asegurar que los vertidos de agua cumplen con todos los parámetros de calidad establecidos en la NOM-001-SEMARNAT-2021 y no causan afectaciones en los ecosistemas ni en las comunidades cercanas a nuestras operaciones.

Con el apoyo de un tercero acreditado ante EMA (Entidad Mexicana de Acreditación) y aprobado por CONAGUA (Comisión Nacional del Agua), realizamos muestreos periódicos de las aguas residuales tratadas, a fin de garantizar que el 100% del agua vertida cumple con las normativas vigentes.



En las plantas TEG/TEP y Mérida III contamos con procedimientos para reciclar el agua en nuestros procesos productivos, lo que nos permite reducir el consumo de este recurso vital.

Gestión integral de residuos

[2-25, 3-3, 306-1, 306-2]

En AES México hemos establecido el firme compromiso de contribuir a la preservación de los ecosistemas, así como al cuidado de la salud pública. Por este motivo, implementamos nuestro Sistema de Gestión Integrado de Residuos que incorpora prácticas e iniciativas alineadas a cuatro principios:



1

Enfoque de mejora continua para fijar metas constantes de reducción de residuos.



2

Reducción al mínimo posible del volumen de residuos sólidos destinados a rellenos sanitarios.



3

Estrictos controles de manejo, clasificación, separación y almacenamiento de los residuos.



4

Maximización de la valorización de los residuos sólidos.

<5% de los residuos generados en las plantas TEG/TEP y Mérida III se catalogan como peligrosos.

En línea con la normatividad vigente, nuestro sistema de gestión de residuos toma en cuenta las características y los posibles impactos ambientales de los diferentes residuos generados en nuestras plantas. Se trata de desarrollar acciones que nos permitan asegurar su adecuada clasificación, valorización y disposición, según sea el caso.

Asimismo, nuestros procesos de gestión de residuos son auditados por un tercero para garantizar el manejo eficiente de los residuos peligrosos generados en las actividades de la compañía.



41.7% de residuos peligrosos y no peligrosos generados en nuestras cuatro centrales son enviados a reciclaje.

Como parte de los esfuerzos que realizamos para impulsar la sostenibilidad en nuestro ámbito de influencia, desarrollamos prácticas e iniciativas enfocadas en la reducción de residuos generados en los procesos productivos, así como el aprovechamiento de materiales valorizables, tales como: cartón, papel, PET, chatarra y madera, entre otros. Estas acciones se alinean a los principios de las 5R's, una guía para reducir nuestra huella ecológica y avanzar hacia una economía circular y sostenible.



Impulsamos acciones para construir un futuro más próspero, saludable y sostenible para todos.

Nuestras acciones se basan en los siguientes principios:

Nuestro compromiso con las 5R's



Rechaza

Descarta productos o servicios que dañen el medio ambiente y escoge lo que utilicen menos empaques.



Recupera

Repara los productos con desperfectos para gastar menos recursos naturales en fabricar otros nuevos.



Reduce

Disminuye la cantidad de desechos que produces, así como el consumo excesivo de ciertos productos contaminados.



Recicla

Alarga la vida útil de los materiales, reciclándolos, y consume más productos obtenidos del desperdicio de otros.



Reutiliza

Usa el mayor número de veces un producto con el fin de producir menos basura, pues ésta contamina el medio ambiente.

El planeta entero es nuestra **responsabilidad**.



Biodiversidad

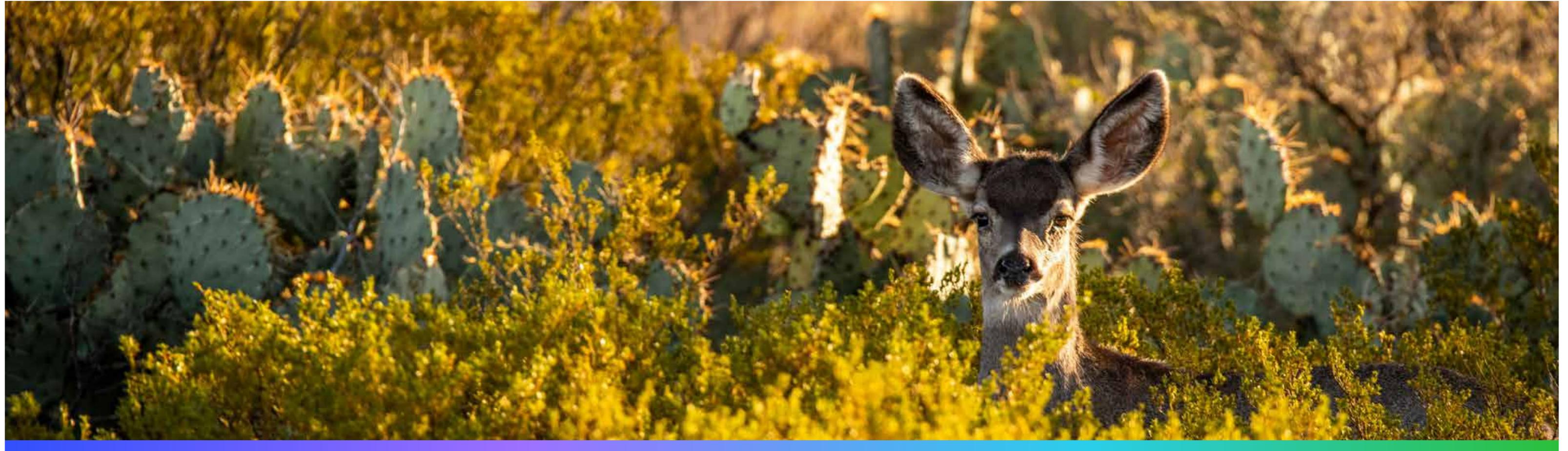
[2-25, 3-3, 304-1, 304-2, 304-3, 304-4]

Uno de nuestros principales compromisos en materia ambiental es contribuir a la preservación de los ecosistemas mexicanos y su biodiversidad. Por este motivo, dentro del Sistema de Gestión Integrado implementamos el Programa de Vigilancia Ambiental, a través del cual realizamos las siguientes acciones:

- Rescate y reubicación de flora y fauna.
- Conservación y restauración de suelos.
- Reforestación.
- Manejo integral de residuos.
- Monitoreo de aves y quirópteros.
- Capacitación ambiental.

En AES México tenemos el firme compromiso de participar en la protección y cuidado de la biodiversidad en las regiones donde tenemos presencia.

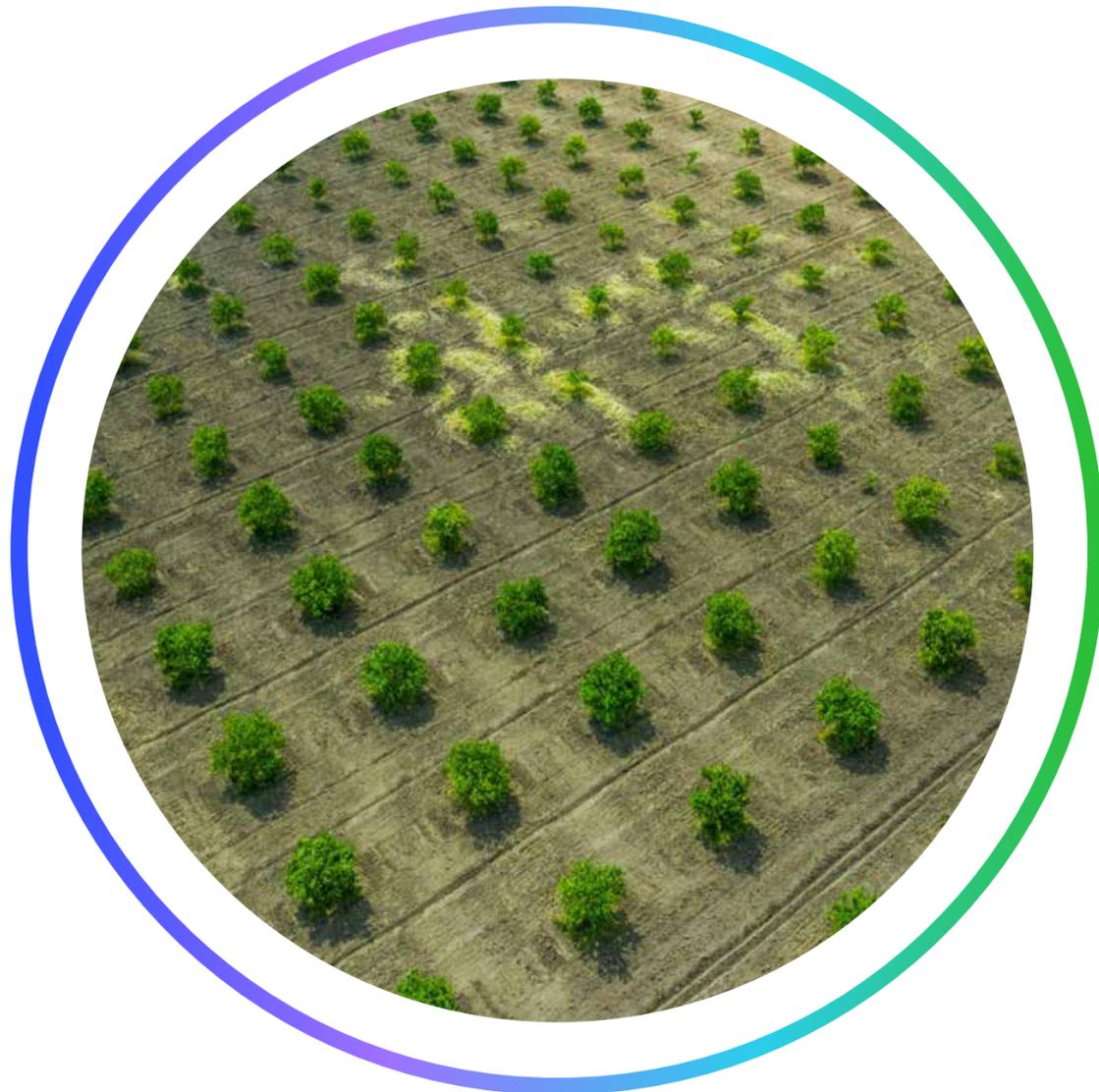




Los esfuerzos de conservación que realizamos en las plantas TEG/TEP están alineados al Estándar Corporativo de Evaluación y Protección de la Biodiversidad, operado con el apoyo de especialistas independientes en manejo de biodiversidad.

Las actividades que llevamos a cabo a través de este estándar van desde la capacitación a nuestra Gente AES para que los colaboradores identifiquen, manejen y protejan la biodiversidad que habita cerca de las instalaciones, hasta monitoreos continuos de la fauna y protocolos de reubicación responsable de especímenes que pueden afectar o verse afectadas por las actividades de nuestras plantas.

Si bien la planta Mérida III opera dentro de un complejo industrial, en este centro de trabajo también realizamos esfuerzos de capacitación para sensibilizar a los colaboradores sobre cómo identificar y reportar la aparición de especies que, por sus características, representan un riesgo a la salud y a la seguridad, tales como: serpientes, avispas y abejas.



Además, conscientes de la importancia de las actividades de reforestación para la preservación de los ecosistemas, la planta Mérida III participa en un programa de reforestación en conjunto con el Centro Regional Universitario de la Península de Yucatán (CRUPY), a través del cual contribuye al mantenimiento y conservación de más de 11 hectáreas de selva caducifolia baja, uno de los pulmones verdes del estado de Yucatán.

Debido a la presencia de turbinas para la generación de electricidad en Eólica Mesa La Paz, en este centro productivo continuamente llevamos a cabo monitoreos de biodiversidad para identificar efectos y alteraciones que esta tecnología pudiera causar en los ecosistemas, así como en poblaciones de aves y murciélagos que habitan en la región.

También llevamos a cabo estudios de felinos y otras especies presentes en la zona con el propósito de conocer sus hábitats, hábitos y posibles amenazas y, a partir de ello, implementar acciones que contribuyan a su conservación.

Como parte de los esfuerzos de conservación de ecosistemas que se realizan en Eólica Mesa La Paz, destaca el proyecto de reforestación de 196 hectáreas en un terreno aledaño al parque eólico con vegetación tipo matorral submontano.



Al cierre de 2022, el proyecto de reforestación de Eólica Mesa La Paz contaba con un **70%** de avance.



Juntos con la
Comunidad



[3-3, 413-1]

En AES México mantenemos la firme convicción de impulsar acciones que favorezcan a nuestras comunidades y generen en ellas un impacto positivo y duradero. Para ello implementamos diversos programas de involucramiento comunitario e inversión social que se enfocan en atender las necesidades de las localidades vecinas para contribuir al bienestar y desarrollo integral de las personas que las habitan.



Acceso a energía

Establecemos alianzas estratégicas para asegurar que las comunidades tengan acceso a servicios básicos y energéticos seguros, eficientes y asequibles.



Desarrollo económico

Contribuimos al desarrollo económico y social mediante iniciativas de educación y capacitación a través de las cuales promovemos la diversidad, la igualdad y la preservación de la cultura.



Ayuda humanitaria

Colaboramos con la Gente AES, contratistas, clientes, socios y comunidades para brindar apoyo en situaciones de emergencia.



Medio ambiente

Trabajamos de la mano con nuestros aliados en el desarrollo de programas centrados en la protección y conservación de la biodiversidad y la vida sostenible.



Nuestros programas comunitarios nos permiten generar valor compartido y contribuir al cumplimiento de los ODS.



Desarrollo económico

[3-3, 413-1]

Visitas académicas y pláticas universitarias

El objetivo de esta iniciativa es acercarnos a jóvenes provenientes de diversas instituciones educativas e invitarlos a conocer nuestros centros de trabajo para mostrarles un panorama de las oportunidades de desarrollo profesional que ofrece el sector energético.

Durante las visitas a nuestras plantas ofrecemos a los alumnos la oportunidad de conocer de cerca nuestros procesos de generación de energía, así como las medidas de cumplimiento que tomamos en temas ambientales y de seguridad. Por otro lado, en las pláticas con los universitarios nuestra Gente AES aborda temas relacionados con el mercado eléctrico mexicano y la transición energética, entre otros, compartiendo también con los estudiantes conocimientos y experiencias adquiridas en el ámbito laboral, que contribuyen a su formación y visión profesional.



En 2022 **+600** estudiantes participaron en el programa de visitas académicas y pláticas universitarias.





4 equipos finalistas presentaron sus propuestas frente a un jurado y fueron premiados en el **II Foro “Innovando para el Futuro”**.

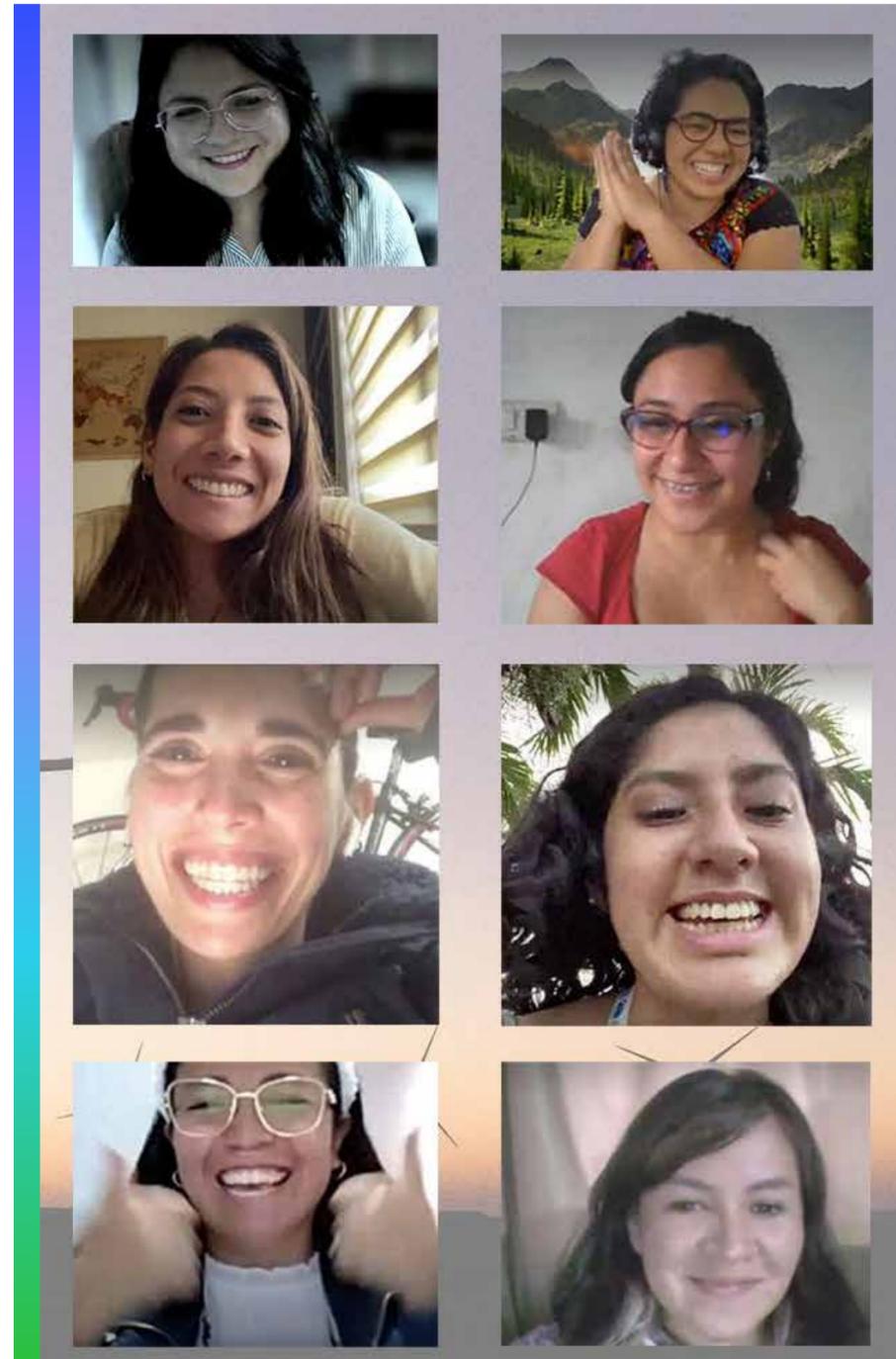
Desafío Sostenible AES

En 2022 llevamos a cabo la primera edición del Desafío Sostenible AES, una iniciativa en la que se convocó a jóvenes estudiantes de todo México a mostrar su talento y creatividad a través de la propuesta y desarrollo de un proyecto enfocado en la aplicación de energías renovables para impulsar la transformación socioambiental.

Un total de 26 proyectos provenientes de diferentes universidades del país se inscribieron en el Desafío Sostenible AES 2022, y 48.3% de ellos estuvieron liderados por mujeres. El ganador de este año fue BioTletl, un prototipo desarrollado por estudiantes del estado de Puebla que, preocupados por los graves daños a la salud y ambientales que causa el uso de combustibles sólidos en cocinas de zonas rurales de México, crearon una estufa que se alimenta de biogás, el cual es producido a través de los residuos orgánicos generados en los propios hogares. Lo anterior resulta en el acceso a cocinas limpias, ya que el uso del biogás es una alternativa de combustible limpio y práctico con múltiples beneficios ambientales, sociales y económicos, dignificando así la calidad de vida de las comunidades.

La premiación de este certamen se llevó a cabo en el marco de nuestro segundo Foro “Innovando para el Futuro”, con el objetivo de compartir las acciones que estamos llevando a cabo en AES México a favor de la innovación y la sostenibilidad, así como fomentar el diálogo en torno a la innovación tecnológica para impulsar el triple impacto (social, económico y ambiental).





Beca Mujer AES

En AES México estamos convencidos de que la equidad de género es indispensable para construir un futuro sostenible. Por este motivo, nos aliamos con la International Association for Sustainable Economy (IASE), la primera y única certificadora internacional que avala y promueve la formación en los criterios ESG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza, por sus siglas en inglés) para profesionales, para organizar la segunda edición de Beca Mujer AES, una convocatoria única cuyo objetivo es facilitar la formación académica de mujeres profesionales y de estudiantes de nivel superior con enfoque en energía.

En esta segunda edición de la convocatoria Beca Mujer AES, 10 mujeres fueron acreedoras a una beca financiada por AES México para un curso que les permitió obtener los conocimientos y un derecho a examen para certificarse en nivel I Advisor en ESG. Los criterios ESG han cobrado gran relevancia como referencia de inversión socialmente responsable; tanto al interior de las empresas, el consumidor, el mercado global y sus grupos de interés, demandan productos y servicios cuyos procesos y códigos normativos prioricen la responsabilidad social y la sustentabilidad; por ello, a través de esta capacitación y certificación contribuimos a que 10 mujeres relacionadas al sector energético ampliaran sus oportunidades de crecimiento y desarrollo profesional, abonando así a la equidad dentro del sector.



10 mujeres recibieron una beca completa para el curso de formación y el derecho a examen para obtener la Certificación International Sustainable Business (ISB) Nivel I Advisor en ESG del IASE en 2022.



Microemprendimiento Sustentable

Desarrollamos la segunda fase de la iniciativa Microemprendimiento Sustentable mediante la cual brindamos apoyo a los miembros de 3 comunidades y la cabecera del Municipio de Llera de Canales, Tamaulipas, con la finalidad de impulsar emprendimientos que contribuyan a mejorar la disponibilidad y calidad de productos y servicios a nivel local. Este programa acelerador se enfoca en tres ejes principales:

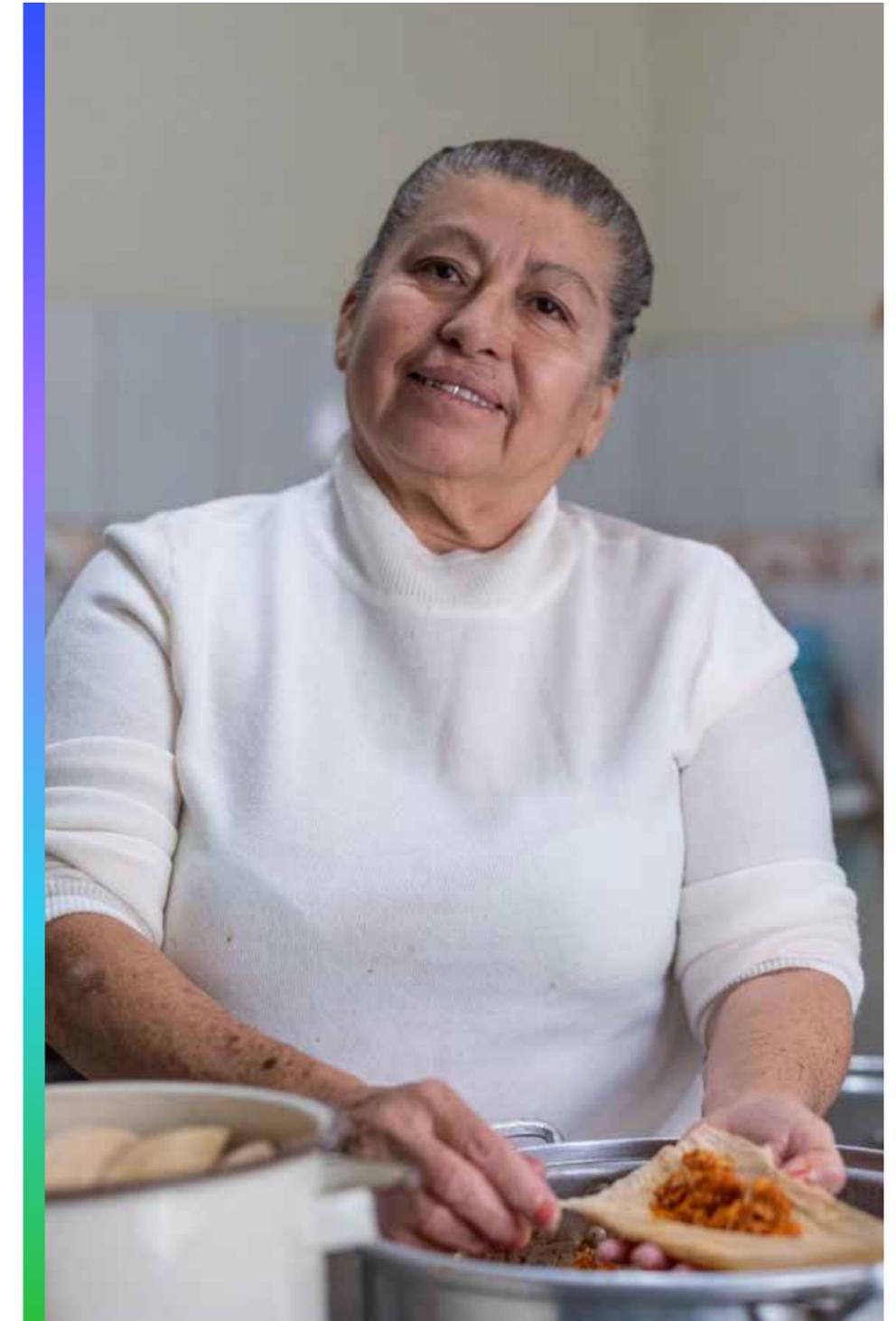
- 1 **Fortalecer** capacidades técnicas y humanas para promover el microemprendimiento local.
- 2 **Proveer** asistencia e insumos productivos clave a microemprendimientos para ayudarles a alcanzar su máximo potencial.
- 3 **Lograr** una transformación comunitaria integral para mejorar la calidad de vida de la población.



Gracias a los talleres de capacitación financiera, calidad de vida, administración, mercadotecnia, entre otros, que los emprendedores recibieron por parte de AES México, fortalecieron sus competencias para proyectar sus productos y servicios. Los emprendedores que concluyeron exitosamente los talleres de capacitación en 2022 y mediante un estudio financiero personalizado, tuvieron la oportunidad de ser acreedores a un fondo a tasa cero que AES México otorgó a través de insumos, equipos y maquinarias, que les permitirá fortalecer sus negocios. Estos recursos serán devueltos bajo un esquema de acuerdo a su capacidad de pago en forma de donativos mensuales completamente destinado a mejorar la infraestructura de la Cruz Roja de Llera de Canales. Es así como impulsamos la economía local a través de los emprendedores y contribuimos a completar el círculo perfecto de la sostenibilidad, motivándolos a apoyar a su propia comunidad a través de la responsabilidad social.



+2 millones de pesos invertidos en las dos fases del programa, que les permitirán a los microemprendedores impulsar y desarrollar sus proyectos empresariales.





Red de Emprendedores Llerenses

Dimos continuidad a la Red de Emprendedores Llerenses en Llera de Canales, Tamaulipas, proyecto desarrollado en paralelo al programa Microemprendimiento Sustentable, que da respuesta a la necesidad de los emprendedores, a fin de contribuir al fortalecimiento de la economía local. Con esta iniciativa fomentamos la creación de relaciones entre emprendedores locales, mentores y clientes potenciales para ayudarlos a generar oportunidades comerciales e impulsar el crecimiento de los negocios.

 **90** negocios inscritos en la Red de Emprendedores Llerenses, con más de **1,500** seguidores en su página.



Comités Comunitarios

En AES México estamos convencidos de que, para poder desarrollar proyectos que generen un impacto positivo en las comunidades aledañas a nuestras operaciones, es fundamental establecer un diálogo franco, colaborativo, inclusivo y respetuoso con todos sus habitantes.

A través del apoyo para la conformación de los Comités Comunitarios incentivamos la participación de los integrantes de la comunidad en la construcción de acuerdos y alternativas conjuntas que buscan integrarse en los Planes de Inversión Social. A partir de ello, ponemos en marcha una serie de acciones que dan solución a los desafíos a los que se enfrenta la comunidad y contribuyen al desarrollo sostenible de las mismas.

Los Comités Comunitarios son autónomos e independientes, respetan las formas preexistentes de gobernanza local y cuentan con una estructura democrática que permite a los miembros de la comunidad elegir a sus representantes y tomar decisiones consensuadas.

Complementando nuestro interés por las prácticas justas e inclusivas, en los Comités Comunitarios también promovemos la equidad de género y la participación de la mujer en ellos.



Ayuda de emergencia

[3-3, 413-1]

Entrega de material y equipo para combate de incendios

Año con año, los incendios representan un peligro constante en la región de la Huasteca Potosina debido a diversos factores como las altas temperaturas, los largos periodos de sequías que se registran en la primavera y el verano y las actividades humanas irresponsables.

A fin de atender las emergencias por incendios forestales, entregamos en 2022 un donativo al Municipio de Tamuín en San Luis Potosí, que consistió en herramientas y equipo para el combate a incendios forestales. Entre ellos están: lentes de seguridad, guantes, lámparas de cabeza, bombillas de mochila, escaleras de extensión y mascarillas, entre otros.



+37 mil personas beneficiadas con el donativo de artículos y equipo para el combate de incendios forestales que se hizo al personal de Protección Civil de Tamuín.





Medio ambiente

[3-3, 413-1]

Conservación de felinos

Como parte de nuestro compromiso de contribuir a la conservación de los ecosistemas mexicanos y su biodiversidad, establecimos una alianza con Dimensión Natural, organización civil mexicana comprometida con la protección del medio ambiente. Juntos hemos emprendido una serie de acciones centradas en promover la conectividad entre la Reserva de la Biósfera El Cielo, la Reserva de la Biósfera de la Sierra de Tamaulipas y la Reserva de la Biósfera Sierra del Abra Tanchipa.

El objetivo de este ambicioso proyecto consiste en unir tres áreas naturales protegidas de gran importancia mediante el Corredor Biológico Interestatal Tamaulipas – San Luis Potosí para garantizar el tránsito libre y seguro de las seis especies de felinos que habitan en la región:

- Jaguar.
- Puma.
- Jaguarundi.
- Margay / Tigrillo.
- Ocelote.
- Lince.



+700 mil hectáreas de territorio estudiadas para incidir de forma positiva en su conservación y conectividad.

Entre las principales actividades que hemos realizado a través de este programa destacan las siguientes:

- Análisis de información geográfica.
- Registro y monitoreo de los felinos y otras especies que habitan en la región.
- Detección de puntos de colisión de fauna en carreteras.
- Gracias a esta iniciativa se descubrió un nuevo sitio de anidación de la guacamaya verde, especie en peligro de extinción.





Acciones de responsabilidad social

[3-3, 413-1]

Aunado a nuestros programas de vinculación comunitaria e inversión social, en 2022 llevamos a cabo acciones de responsabilidad social con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de vida de nuestras comunidades.



Donativo Casa de las Mercedes

En conmemoración del Día Internacional del Voluntariado, entregamos un donativo en especie, zapatos y tenis, a todas las niñas y adolescentes de la Fundación Casa de las Mercedes, para abonar al contexto actual que las impulsa a su desarrollo personal.

68 niños beneficiados.



Funciones de cine

En colaboración con Cine Móvil Toto organizamos en el día del niño, funciones de cine proyectadas a través del pedaleo de bicicletas para las familias de las comunidades cercanas a nuestros centros de trabajo en San Luis Potosí y Tamaulipas. A través de estas funciones y de una forma dinámica y divertida compartimos conocimientos del proceso de generación de energía pues para disfrutar de las películas era necesario pedalear a determinado ritmo. Se brindó un espacio de convivencia familiar al proyectar animaciones con un mensaje positivo para todo público, principalmente los niños.

842 asistentes a las funciones de cine.



Resultados 2022

[3-3, 413-1]

Eje	Programa	Resultados	ODS a los que contribuimos
Desarrollo económico	Visitas académicas y pláticas universitarias.	600 alumnos beneficiados.	
	Beca Mujer AES.	10 mujeres becadas.	
	Desafío Sostenible AES.	26 proyectos participantes. 4 proyectos semifinalistas.	
	Microemprendimiento Sustentable.	4 comunidades beneficiadas. 30 proyectos de emprendimiento inscritos. \$2,168,663 invertidos en recursos.	
	Red de Emprendedores Llerenses.	90 emprendedores inscritos.	
	Comités Comunitarios.	3 Comités Comunitarios consolidados.	
Ayuda humanitaria	Entrega de material y equipo para el combate a incendios.	Más de 50 artículos y equipo donados para el combate a incendios forestales. Más de 37 mil personas resultaron beneficiadas. 1 Zona natural protegida que podrá ser resguardada en la zona que abarca la cobertura del apoyo.	
Medio ambiente	Conservación de felinos.	90% en la viabilidad del corredor biológico para los felinos de la región. 80% de la extensión territorial del monitoreo cubierta. Más de 50 registros de video directos e indirectos de los felinos de la región. 8 puntos de colisión vehicular con fauna detectados.	



En AES México no solo nos esforzamos por generar energía bajo un marco sostenible, sino también por la sostenibilidad de las sonrisas, los sueños y el bienestar de las generaciones venideras, porque sabemos que cada paso que damos en esta dirección contribuye al florecimiento de un mejor futuro para todos.



Nuestros Grupos de Interés





Nuestros principales grupos de interés son:

[2-29, 3-3]

Como parte de nuestros esfuerzos para impulsar el desarrollo sostenible en nuestro ámbito de influencia hemos promovido una comunicación abierta y continua con nuestros grupos de interés, lo que nos ha permitido escuchar sus necesidades y expectativas, mantenerlos actualizados sobre los principales hitos de la compañía en materia de sostenibilidad, así como detectar aquellas áreas de oportunidad que, al atenderlas, nos permiten seguir mejorando y creciendo como empresa.





AES México y los Objetivos de Desarrollo Sostenible



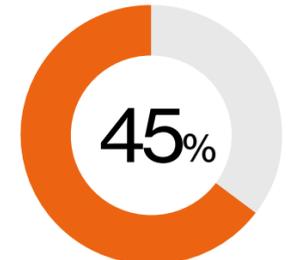
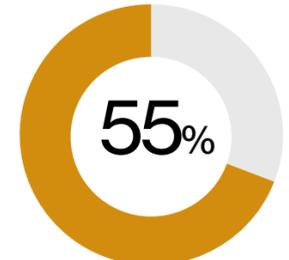
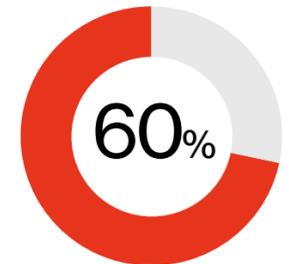
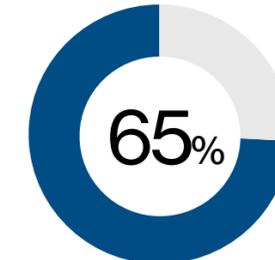
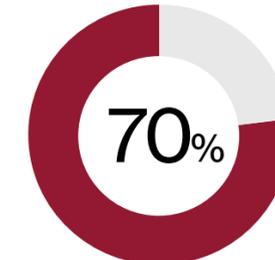
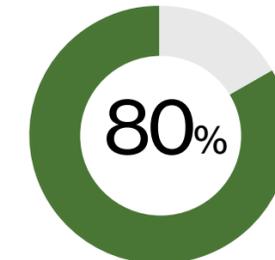


ODS de la ONU en los que contribuimos:

[2-28]

Impulsar el desarrollo sostenible nos ha motivado a alinear nuestros objetivos y estrategia de negocio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la ONU. Con este enfoque seguimos avanzando hacia el logro de nuestras metas, mejorando nuestro desempeño en temas socioambientales y contribuyendo la transformación hacia un futuro más justo, equitativo y sostenible.

A nivel interno, en 2022 llevamos a cabo una evaluación acerca de la relevancia de las metas establecidas en la Agenda 2030 en función de nuestra estrategia de sostenibilidad, lo que nos permitió identificar que en AES México contribuimos con 7 de los 17 ODS planteados por la ONU.





AES Metas Globales

En AES México tenemos el firme compromiso de contribuir a los objetivos del Acuerdo de París. Por ello, seguimos trabajando en el desarrollo de soluciones innovadoras y sostenibles para impulsar la transición responsable hacia un futuro con cero emisiones netas.

De esta manera, nos alineamos a las metas globales de AES y continuamos avanzando en la descarbonización de nuestro portafolio de manera responsable.



2025

Tenemos la intención de eliminar de nuestro portafolio de negocio la producción de energía basada en carbón ^[1].



2030

Reducir la intensidad de carbono de nuestro portafolio para alinearse con un escenario muy por debajo de los 2 °C el incremento de la temperatura global ^[2].



2040

Alcanzar cero emisiones netas de carbono por ventas de electricidad ^[3].



2050

Lograr cero emisiones netas de carbono para la totalidad de nuestro negocio ^[3].

[1] Tenemos la intención de salir del carbón para finales de 2025 mediante la venta de activos, conversiones y retiros de combustible, siempre manteniendo la confiabilidad y la asequibilidad de nuestro servicio. Sujeto a las aprobaciones necesarias.

[2] De acuerdo con el crecimiento de las energías renovables y la viabilidad de múltiples escenarios posibles de activos.

[3] Para lograr estas acciones se asumen nuevas políticas que faciliten la transición a sistemas energéticos de bajas emisiones, como el precio del carbono. Incluye emisiones de alcance 1, 2 y 3.



aes

Índice GRI

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN / RESPUESTA DIRECTA	OMISIÓN
Estándares Universales.			
1. La organización y sus prácticas de presentación de informe.			
2-1	Detalles organizacionales.	P. 7-8, 73, 75	
2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad.	P. 73 AES Tamuin Development Services, S. de R.L. de C.V.	
2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto.	P. 73, 75	
2-4	Actualización de la información.	P. 73	
2-5	Verificación externa.	P. 73	
2. Actividades y trabajadores.			
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales.	P. 7-8, 10	
2-7	Empleados.	P. 22 Contamos con la plataforma Workday como parte de nuestro sistema de Recursos Humanos global, que nos permite almacenar la información de toda la Gente de AES en un solo lugar, armonizar y simplificar los procesos.	
2-8	Trabajadores que no son empleados.		En AES no contamos con trabajadores que no sean empleados de la compañía, por lo que no se reporta información relativa a este contenido.
3. Gobernanza.			
2-9	Estructura de gobernanza y composición.	Para conocer más acerca de nuestra estructura de gobernanza, visite la página: https://www.aes.com/es/investors/governance	
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno.	Para conocer más acerca de nuestras directrices de gobernanza, visite la página: https://www.aes.com/es/investors/governance/governance-guidelines	
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno.	Para conocer más acerca de nuestra estructura de gobernanza, visite la página: https://www.aes.com/es/investors/governance	
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos.	Para conocer más acerca de nuestras directrices de gobernanza, visite la página: https://www.aes.com/es/investors/governance/governance-guidelines	
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos.	Para conocer más acerca de nuestra estructura de gobernanza, visite la página: https://www.aes.com/es/investors/governance	
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad.	El Presidente y CEO de AES México participó en el proceso de revisión y validación de los contenidos en esta memoria de sostenibilidad	
2-15	Conflictos de interés.	Para conocer más acerca de las políticas y procedimientos de AES en materia de gobernanza, visite la página: https://www.aes.com/es/investors/governance/governance-documents	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN / RESPUESTA DIRECTA	OMISIÓN
2-16	Comunicación de inquietudes críticas.	Los canales de comunicación de la Junta Directiva de AES están disponibles en la siguiente página: https://www.aes.com/es/investors/governance	
2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno.	Para conocer más acerca de nuestra estructura de gobernanza, visite la página: https://www.aes.com/es/investors/governance	
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno.	Para conocer más acerca de nuestras directrices de gobernanza, visite la página: https://www.aes.com/es/investors/governance/governance-guidelines	
2-19	Políticas de remuneración.	Para conocer más acerca de las políticas y procedimientos de AES en materia de gobernanza, visite la página: https://www.aes.com/es/investors/governance/governance-documents	
2-20	Proceso para determinar la remuneración.	Para conocer más acerca de las políticas y procedimientos de AES en materia de gobernanza, visite la página: https://www.aes.com/es/investors/governance/governance-documents	
2-21	Ratio de compensación total anual.	Para conocer más acerca de las políticas y procedimientos de AES en materia de gobernanza, visite la página: https://www.aes.com/es/investors/governance/governance-documents	
4. Estrategia, políticas y prácticas.			
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible.	P. 5	
2-23	Compromisos y políticas.	P. 9, 18-20	
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas.	P. 9, 18-20	
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos.	P. 19, 34-38, 41-53	
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes.	P. 19	
2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas.	P. 18-19	
2-28	Afiliación a asociaciones.	P. 13, 67	
5. Participación de los grupos de interés.			
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	P. 65	
2-30	Convenios de negociación colectiva	En AES México contamos con acuerdos de negociación colectiva. En 2022 se registró que 181 colaboradores estaban cubiertos por los convenios de negociación colectiva, de los cuales 90% son hombres y 10% mujeres.	
GRI 3: Temas Materiales 2021.			
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales.	P. 74	
3-2	Lista de temas materiales.	P. 74	
Estándares Temáticos.			
Innovación.			
GRI 3: Temas Materiales 2021.			
3-3	Gestión de los temas materiales.	P. 15-16	
Cumplimiento Legal y Ético.			
GRI 3: Temas Materiales 2021.			
3-3	Gestión de los temas materiales.	P. 18-20	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN / RESPUESTA DIRECTA	OMISIÓN
GRI 205: Anticorrupción 2016.			
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.	El 100% de los colaboradores recibieron capacitación sobre las políticas y procedimientos anticorrupción de la compañía.	
Cadena de Valor.			
GRI 3: Temas Materiales 2021.			
3-3	Gestión de los temas materiales.	P. 20	
Cultura Organizacional.			
GRI 3: Temas Materiales 2021.			
3-3	Gestión de los temas materiales.	P. 9, 23-26, 31-32	
GRI 401: Empleo 2016.			
401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal.	En 2022 45 personas fueron contratadas, de las cuales 35 fueron hombres y 10 mujeres. La tasa de rotación por género se desglosa de la siguiente manera: Hombres: 6.37% Mujeres: 0.92%	
GRI 404: Formación y educación 2016.			
404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado.	P. 24 En 2022, el promedio total de horas de formación fue de 22 para hombres y 21 para mujeres.	
404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición.	P. 24-26 En AES no contamos con programas de ayuda a la transición.	
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera.	P. 26	
Diversidad, Equidad e Inclusión.			
GRI 3: Temas Materiales 2021.			
3-3	Gestión de los temas materiales.	P. 27-30	
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016.			
405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados.	P. 28	
405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres.	P. 30	
GRI 406: No discriminación 2016.			
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	Durante el periodo objeto de la memoria no se reportaron casos de discriminación en las operaciones de AES México.	
Salud y Seguridad Laboral.			
GRI 3: Temas Materiales 2021.			
3-3	Gestión de los temas materiales.	P. 34-38	
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018.			
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	P. 34-38	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN / RESPUESTA DIRECTA	OMISIÓN
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.	P. 34-38 En AES México contamos con un procedimiento de Reporte e investigación de incidentes, que tiene por objetivo: especificar los requisitos para el reporte e investigación de incidentes, definir las clasificaciones de incidentes de acuerdo al estándar de seguridad de AES y establecer las directrices para la correcta identificación de las causas raíz empleando la metodología TapRoot. Este proceso se gestiona a través de la plataforma Intalex.	
403-3	Servicios de salud en el trabajo.	P. 37 En AES México contamos con un programa de exámenes médicos anuales, para todo el personal. A partir de un análisis del perfil laboral de cada colaborador, se le realizan ciertos exámenes. Los resultados son revisados por un médico contratado por AES México quien le informa al colaborador sus resultados y le ofrece recomendaciones.	
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.	P. 34-37	
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo.	P. 36 Los cursos en materia de salud y seguridad que impartimos durante 2022 fueron: Evacuación de inmuebles, búsqueda y rescate, Combate de incendios con uso de hidrantes, Primeros auxilios y RCP, Técnicas básicas de búsqueda y rescate, Trabajo seguro y manejo inicial de emergencias con sustancias químicas peligrosas, SGA, Prevención y protección contra incendios, Primeros auxilios, Seguridad eléctrica y estática, Manejo de sustancias químicas, Guardas de Protección, Emergencias, LOTO, Derrames, Alturas, Equipo de levante y Protección de la biodiversidad.	
403-6	Promoción de la salud de los trabajadores.	P. 37	
403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales.	P. 36-38	
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	P. 34-38	
403-9	Lesiones por accidente laboral.	Durante 2022 no se registraron incidentes fatales ni incapacitantes relacionados con el trabajo en ninguna de las plantas de AES México.	
403-10	Las dolencias y enfermedades laborales.	Durante 2022 no se registraron enfermedades laborales entre el personal de AES México.	
Protección y Cuidado del Medio Ambiente.			
GRI 3: Temas Materiales 2021.			
3-3	Gestión de los temas materiales.	P. 41-53	
GRI 303: Agua y efluentes 2018.			
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido.	P. 47 En 2022 consumimos un total de 10,471.7 Megalitros de agua. Eólica Mesa la Paz no extrae agua de ninguna fuente natural. El agua potable utilizada es suministrada por un tercero desde un centro de suministro municipal.	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN / RESPUESTA DIRECTA	OMISIÓN
303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua.	P. 48 En Eólica Mesa La Paz, el agua residual no es vertida a ningún efluente. En el interior se cuenta con el parque con fosas de aguas sanitarias, las cuales son recolectadas por un tercero que cuenta con los permisos de descarga en el sistema de drenajes municipal.	
303-3	Extracción de agua.	Extracción de agua en megalitros: TEG/TEP: 9,034.4, MIII: 3,438.8	
303-4	Vertido de agua.	Vertido de agua en megalitros: TEG/TEP: 1,027.9, MIII: 973.4	
303-5	Consumo de agua.	Consumo de agua en megalitros: TEG/TEP: 8,006.4, MIII: 2,465.3	
GRI 304: Biodiversidad 2016.			
304-1	Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.	P. 52-53 Ninguna de las plantas de AES se encuentra dentro de un área protegida.	
304-2	Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad.	P. 51-53	
304-3	Hábitats protegidos o restaurados.	P. 52-53	
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones.	P. 53	
GRI 305: Emisiones 2016.			
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1).	TEG-TEP: 3,706,028.7 MIII: 1,211,627.1 TOTAL: 4,917,655.8	
305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2).	TEG-TEP: 2,652.3 MIII: 395.2 TOTAL: 3,047.5	
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI.	MIII: 0.4512 ton CO ₂ e/MWh TEG: 0.9222 ton CO ₂ e/MWh TEP: 0.9083 ton CO ₂ e/MWh Debido a que EMLP opera con energía eólica, en sus procesos no se generan emisiones CO ₂	
305-5	Reducción de las emisiones de GEI.	P. 46-47	
GRI 306: Residuos 2020.			
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos.	P. 49-50	
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos.	P. 49-50	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN / RESPUESTA DIRECTA	OMISIÓN
306-3	Residuos generados.	TEG/TEP (Toneladas métricas) Peligrosos: 46.8, No peligrosos: 445 MIII (Toneladas métricas) Peligrosos: 10.9, No peligrosos: 41.9 EML: (Toneladas métricas) Peligrosos: 17.6, No peligrosos: 5.1	
306-4	Residuos no destinados a eliminación.	TEG/TEP (Toneladas métricas): 192.1 MIII (Toneladas métricas): 22.2 EML: (Toneladas métricas): 22.7	
306-5	Residuos destinados a eliminación.	TEG/TEP (Toneladas métricas): 299.7 MIII (Toneladas métricas): 30.6 En EMLP no se destinan residuos a eliminación.	
Desarrollo Comunitario.			
GRI 3: Temas Materiales 2021.			
3-3	Gestión de los temas materiales.	P. 55-63	
GRI 413: Comunidades locales 2016.			
413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo.	P. 55-63	
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales.	No se identificaron operaciones con impactos negativos significativos (reales o potenciales) en las comunidades.	
Comunicación con Grupos de Interés.			
GRI 3: Temas Materiales 2021.			
3-3	Gestión de los temas materiales.	P. 65	



Acercas de esta Memoria

[2-1, 2-2, 2-3, 2-4, 2-5]

En AES México refrendamos nuestro compromiso como empresa íntegra y transparente al compartir con nuestros grupos de interés las principales iniciativas que impulsamos en materia de sostenibilidad, así como los avances y resultados alcanzados en este ámbito. Es por ello por lo que damos continuidad al ciclo anual de publicación de la Memoria de Sostenibilidad.

El presente documento integra las acciones que llevamos a cabo en AES México para contribuir al crecimiento económico, el desarrollo social y la preservación del medio ambiente durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Durante el periodo objeto de la Memoria no se presentaron cambios significativos en las operaciones ni en la cadena de valor. Tampoco hubo actualización de la información de periodos anteriores en la elaboración de este documento.



Materialidad

[3-1, 3-2]

El contenido de la presente memoria se determinó a partir de los resultados obtenidos en nuestro último estudio de materialidad, a través del cual se tuvo un diálogo con nuestros grupos de interés y se llevó a cabo un análisis del Contexto de Sostenibilidad en el que nos desenvolvemos, a fin de identificar los ámbitos en los que generamos un mayor impacto (positivo o negativo, actual o potencial) y los temas más relevantes para las actividades de la compañía.

Posteriormente, aplicamos el principio de exhaustividad con la finalidad de integrar y comunicar la información referente a cada uno de los temas materiales en línea con los siguientes principios:

Claridad.
Comparabilidad.
Equilibrio.
Precisión.
Puntualidad.
Verificabilidad.

Tema material

1. Innovación.
2. Cumplimiento legal y ético.
3. Cadena de valor.
4. Cultura organizacional.
5. Diversidad, equidad e inclusión.
6. Salud y seguridad en el trabajo.
7. Protección y cuidado del medio ambiente.
8. Desarrollo comunitario.
9. Comunicación con grupos de interés.

Punto de contacto

[2-1, 2-3]

Adriana Ramiro

Especialista Senior de Asuntos
Externos y Sostenibilidad MX.

adriana.ramiro@aes.com

Érika Santiago

Gerente Senior Asuntos Externos,
Comunicación y Sostenibilidad.

erika.santiago@aes.com

Laura Escobedo

Especialista Comunicación y
Relaciones Públicas.

laura.aguilar@aes.com

Av. Paseo Las Palmas 405,
Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo.
C.P. 11000, Ciudad de México.



Comunicación de Progreso





**APOYAMOS
EL PACTO GLOBAL**



AES México y el Pacto Mundial

En AES México estamos comprometidos a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía, así como en involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este año reafirmamos nuestro compromiso de trabajar de forma responsable al alinear nuestras estrategias y operaciones con los Diez Principios. Como respaldo, se presenta una carta de nuestro CEO y Presidente en la cual se reafirma nuestra adhesión al Pacto Mundial.

Ciudad de México, a 14 de diciembre del 2023

H.E. António Guterres
Secretario General Naciones Unidas
New York, NY 10017 USA

Estimado Sr. Secretario General,

Por medio de la presente, reafirmamos el compromiso de AES México con los diez principios del Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción.

Continuamos comprometidos a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de AES México, así como en involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, como lo son los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Es por ello que, como parte de nuestras responsabilidades como empresa adherida al Pacto Mundial, publicamos nuestra Comunicación sobre el Progreso (COP) 2022, dentro de nuestra Memoria de Sostenibilidad. En este documento describimos los esfuerzos de nuestra compañía por implementar los diez principios de este Pacto.

Nuestra Comunicación sobre el Progreso 2022 incluye:

- Una descripción de las acciones que realizamos en el año 2022, y una explicación de cómo estas se vinculan a los diez principios del Pacto Mundial.
- Presentación de las distintas políticas internas de AES México, y cómo los principios del Pacto Mundial son parte de nuestra operación en el día a día.
- Los resultados obtenidos de forma cuantitativa y cualitativa en los distintos proyectos y actividades que implementamos.

Atentamente



Adalberto García
Presidente y CEO de AES México



Apoyamos y respetamos los Derechos Humanos, y nos aseguramos de no ser cómplices en ninguna vulneración.



Apoyamos la libertad de asociación, erradicamos cualquier tipo de trabajo forzoso o infantil, y trabajamos por la eliminación de la discriminación.



Mantenemos un enfoque preventivo en nuestra gestión ambiental y seguimos estrategias responsables con el ambiente.



Trabajamos contra cualquier tipo de corrupción, y siempre buscamos seguir las mejores prácticas.



Principio 1:

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Para AES, los Derechos Humanos son un compromiso y un valor fundamental. Dada la naturaleza de nuestras actividades, la extensión de nuestras operaciones y las características de nuestro entorno de negocio, en AES México somos conscientes de que necesitamos adoptar esfuerzos sustantivos para llevar a la práctica nuestro compromiso con el respeto a los Derechos Humanos. Es por ello que toda nuestra Gente AES recibe capacitación en el respeto a los Derechos Humanos, con la intención de que sea posible identificar potenciales situaciones en las cuales pudiera haber una violación, y actuar preventivamente.

En este mismo sentido, contamos con diversas políticas que nos rigen en nuestro actuar, principalmente la Política de Derechos Humanos de AES Corp, la cual ha sido adoptada desde 2016 y formaliza las herramientas y procesos con las cuales respetamos los Derechos Humanos. Buscando continuar con nuestro compromiso, durante el año 2020 se adoptó la Política y Lineamientos para los Derechos Humanos, como parte del Marco de Gestión Responsable de AES México. Se puede consultar más información sobre el Marco de Gestión Responsable en la página 20 de esta Memoria.

**DERECHOS
HUMANOS**

Principio 2:

Las empresas deben asegurarse que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los Derechos Humanos.



Como parte de nuestro compromiso, buscamos siempre alcanzar los más altos estándares en materia de Derechos Humanos, especialmente con nuestra Gente, con las comunidades en donde operamos, y con los proveedores con los que trabajamos. En este sentido, el Marco de Gestión Responsable, incluye una Política de Proveedor Responsable, la cual permea nuestros estándares en materia de Derechos Humanos a toda nuestra cadena de valor.

En esta política se establece:

Todo el personal de los proveedores y subcontratistas deberán conocer y aplicar la Política de Derechos Humanos de AES México. Adicionalmente, en caso de que AES México lo considere necesario es posible que cierto personal, por el tipo de actividades que desempeñarán para nosotros, deba recibir capacitación en materia de Derechos Humanos.

Asimismo, como parte de nuestros procesos de Ética y Cumplimiento, toda transacción comercial con proveedores es analizada para detectar potenciales violaciones a los Derechos Humanos y actuar preventivamente. Pueden consultar más información sobre nuestro proceso de Ética y Cumplimiento en las páginas 17 a la 20 de esta Memoria.



Siempre buscamos mantener los más altos estándares en materia de normas laborales.

Principio 3:

Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4:

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzado o realizado bajo coacción.

Principio 5:

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6:

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Como parte de la implementación del Marco de Gestión Responsable, la Política y los Lineamientos de Derechos Humanos establecen como principio la libertad de asociación, libertad sindical, y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva de nuestros trabajadores.

Si bien el Marco de Gestión Responsable es de reciente creación, en AES México hemos reconocido la libertad de asociación y sindical desde 1999 en nuestra planta Mérida III, desde 2007 como AES en TEG/TEP y desde el 2021 en Eólica Mesa La Paz con sus Contratos Colectivos de Trabajo. Estos contratos son renovados cada dos años, y son depositados ante la Junta de Conciliación y Arbitraje para consulta de todos los involucrados.



En materia de trabajo infantil y trabajo forzoso, tanto nuestros Lineamientos de Derechos Humanos, como la Política de Derechos Humanos de AES Corp, prohíben cualquier tipo de trabajo infantil, así como el rechazo a todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio.

En AES México contamos con Políticas de Tiempo Extraordinario, Asistencia, y Evaluación de Desempeño al Personal Sindicalizado que establecen el procedimiento para la solicitud de trabajo en tiempo extra, así como su compensación.

En búsqueda de eliminar la discriminación y el acoso en el empleo y la ocupación, la Política de Prevención de la Discriminación y Acoso de AES Corp. establece:

AES no tolera acoso o maltrato a cualquier individuo en el ambiente de trabajo de AES, esto incluye un acoso ilegal basado en el sexo, orientación sexual, género, identidad y/o expresión de género, raza, nacionalidad, etnia, edad, religión, estado civil, incapacidad física o mental, embarazo, alumbramiento o condición médica relacionada, situación militar o de veterano, o cualquiera otra característica protegida por la ley vigente. En las páginas 23 a la 32 de la presente memoria se puede encontrar información más amplia del cumplimiento de nuestras normas laborales.

En materia de equidad de género, si bien las mujeres en el 2022 representaron el 15% de nuestra comunidad laboral, en los niveles gerenciales representaron el 17% y en la mesa directiva el 29%.

**MEDIO AMBIENTE**

Principio 7:

Las empresas deben mantener un enfoque preventivo que favorezca al ambiente.

En materia ambiental nuestro sistema de gestión cumple con normas federales y estatales, así como con el ISO 14001:2015. Además, hemos decidido adoptar un Estándar Corporativo de Evaluación y Protección de la Biodiversidad. Nuestros negocios de Mérida III y TEG en el 2022 obtuvieron nuevamente el reconocimiento de Industria Limpia Nivel de Desempeño 2.

Dentro de nuestro marco de Gestión Responsable, se cuenta con una Política de Sostenibilidad, la cual incluye dentro de sus principios la gestión ambiental y resiliencia como parte del enfoque sistémico e integral de la política.

Asimismo, en nuestra Política de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, y en la Política de Gestión de Activos, se establece como principio el reducir impactos ambientales aplicando una jerarquía de control de riesgo, en todas nuestras actividades, productos y servicios, cumpliendo con los requisitos legales y regulatorios aplicables.

Asimismo, hemos implementado estrategias en materia de control de emisiones en la operación de nuestras plantas Mérida III y TEG/TEP.

En las páginas 40 a 53 y 61 de esta memoria se encuentra más información sobre nuestros esfuerzos por la sostenibilidad ambiental.



MEDIO AMBIENTE

Principio 8:

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Dentro de nuestro marco de Gestión Responsable, se cuenta con una Política de Sostenibilidad, la cual incluye dentro de sus principios la gestión ambiental y resiliencia como parte del enfoque sistémico e integral de la política.

Asimismo, hemos implementado múltiples programas alineados con la responsabilidad ambiental, los cuales incluyen medidas implementadas en nuestras operaciones, y programas de conservación y manejo de la biodiversidad, los cuales se presentan en las páginas 51 a 53 y 61 de esta Memoria.

Finalmente, como subsidiaria de AES Corp, perseguimos las Metas Globales de Descarbonización, las cuales se describen en la página 68 de esta Memoria.



Principio 9:

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el ambiente.

Nuestro parque Eólica Mesa La Paz, el cual empezó a operar a inicios de 2020, representa nuestro primer paso en la transición energética de México. De igual manera, en nuestras plantas Mérida III y TEG/TEP contamos con diferentes medidas implementadas en materia de control de emisiones y seguridad hídrica, las cuales se describen en las páginas 45 a 50 de esta Memoria.

**ANTICORRUPCIÓN**

Principio 10:

Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

AES prohíbe estrictamente la corrupción en cualquiera de sus formas, incluyendo dar o recibir sobornos, sin importar perder oportunidades de negocio. Como corporación con sede en los Estados Unidos, AES está sujeta a la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los Estados Unidos Americanos (FCPA por sus siglas en inglés).

En la Política Anti-Corrupción de AES, aplicable a toda la Gente AES y contratistas alrededor del mundo, se establece una Tolerancia Cero a cualquier tipo de acto de corrupción.

AES y sus empleados y agentes tienen estrictamente prohibido, ya sea directa o indirectamente, ofrecer, prometer o dar algo de valor a cualquier persona para influir indebidamente en cualquier decisión gubernamental o empresarial.

AES trabaja con los más altos estándares éticos y de integridad en todos nuestros mercados. Por nuestro compromiso constante y cumplimiento con las leyes y reglamentaciones aplicables contra la corrupción, lavado de dinero y terrorismo, AES ha sido reconocida, por noveno año consecutivo por Ethisphere, como una de las “Empresas más éticas del mundo”.

En las páginas 17 a la 20 de esta Memoria se encuentra más información sobre nuestros procesos de Ética y Cumplimiento, Debida Diligencia, Línea de Ayuda y políticas vigentes relacionadas que son aplicables en todas nuestras operaciones en materia de anticorrupción.



aes México

aesmex.com

